AÑO 15. DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 1858.—Ntra. Sra. de Guadalupe. NUMERO 296.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

El vapor *Pájaro del Océano* ha entrado esta tarde, procedente de los puertos de su carrera, Puerto Rico, Santómas, etc., pero en los periódicos que hasta este momento nos han llegado nada de interés encontramos que comunicar á nuestros leotores.

Por el pailebot americano *P. Maxwell*, llegado de Nueva-Orleans con cuatro dias de viaje, tenemos un *Picayune* del 7 por la tarde; pero no contiene mas noticia de interés que la de haber salido de Mobila los *emigrados* de la espedicion de Walker. No se dice para donde; pero es de suponer que se retiraban á sus casas, convencidos de la imposibilidad de marchar á su primitivo destino. El *Picayune* no hace mencion de haberse recibido aun el mensage del Presidente, ni trae tampoco noticias de Europa mas recientes.

DE OFICIO.

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor-correo *Berenguer* se recibirá en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia 12 del corriente. Habana 6 de diciembre de 1858.—El A. G. I., *Arias.*

TRIBUNALES.

Escmo. Sr. Alcalde:—D. José de Zárate, de este vecindario, á V. E. respetuosamente expone: Que desea publicar la retractacion verificada ayer ante V. E. por Da. Francisca Martinez en el juicio que celebraron. Para ello á V. E. suplica se sirva mandar se le expida la certificacion de dicho juicio con aquel objeto. Es gracia y justicia.—Habana y diciembre 11 de 1858.—Escmo. Sr. —José de Zárate.

Habana 11 de diciembre de 1858.—Como pide, certifícándose á costa suya con dos instancia.—Aguas Claras.

En dicho dia lo hice saber á D. José de Zárate.—Doy fé.—Zárate.

Don Francisco Ponce de Leon y Bazan, Marques de Aguas Claras, Conde de Villanueva, Vizconde de Valbanera, Grande de España de primera clase, Regidor perpétuo del Escmo. Ayuntamiento de esta ciudad, padre general de menores de la misma, Comandante del Escuadron de Voluntarios de esta plaza y Alcalde ordinario de primera eleccion en ella y su jurisdiccion por S. M. etc.

Certifico que en el libro de actas de conciliaciones al fólio 289 vuelto se halla la siguiente: En la siempre fidelísima ciudad de la Habana en 10 de diciembre de 1858, compareció en el Juzgado D. José Zárate, marido y gestionador de Da. Rosa Landrian, á hombre bueno D. José María Morales, proponiendo conciliacion á Da. Francisca Martinez, que trajo ebnyo D. José Nicolás Quintero, por haber publicado en el Diario de la Marina de ayer un soneto altamente ofensivo al honor de su esposa, cuyo original ha presentado el Editor responsable del periódico citado. Para este acto con tal objeto la demandada contestó: que no ha tenido intencion de ofender en esa publicacion á la persona que se dice, que la tiene por buena cristiana, madre de familia, virtuosa y de buenas costumbres, por lo cual se retracta de cualquiera palabra ofensiva ó interpretacion maliciosa é intencional. Conforme las partes S. E. lo acordó y firmaron:—Aguas Claras.—Francisca Martinez.—José de Zárate.—Quintero.—José María Morales.—José Nicolás Quintero.—Es conforme á su original.—Habana, diciembre 11 de 1858.—*El Marqués de Aguas Claras.* 3-12

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 11.—De Cádiz y Canarias en 56 dias *frag.* de S. M. Isabel II, comandante el teniente de navío D. Luis Montojo—Consignatario, el Sr. Conde de Fernandina.

De Boston en 17 pias *frag.* amer. Elizabeth Leavitt, cap. Mc. Near, ton. 297, con efectos, á los Sres. Morison y comp.

De Buenos Aires en 38 dias berg. esp. Panchita, cap. Fernandez, ton. 141, con trasto, á los Sres. Saenz y c.

De Nueva-Orleans en 4 dias pail. am. P. Maxwell, cap. Otiens, ton. 119, con viveres, á los Sres. Cauet y Garbalena

De Santómas en, Pto. Rico, Pto. Plata, Cuba, Gibara y Nuevitas en 9 dias vapor esp. Pájaro del Océano, cap. Sust, ton. 585, con efectos, á los Sres. Herrera, R y cp.—Pasaj. 49.

De Portland en 22 dias *frag.* am. Pery, cap. Thestrup, ton. 291, con maderas, á don J. M. Morales y cp.

De Pensacola en 16 dias berg. am. S F O'Brien, capitan Watts, ton. 292, con maderas, á los Sres. Burnham y cp.

☞ A puestas del Sol quedaban por sot. berg. hamb. y goleta sin reconocer.

SALIDAS.

Para St. Thomas vap. ing. Trent, cap. Woolcot, por D. J. T. Crawford.

Para Savannah gol. am. Golden Rod, cap Baker, por don M. A. Herrera y cp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cienfuegos polacra Alcana, pat. García, con 1938 cuerosal pelo y 167 @ cera.

De Cuba. Bara ca, Gibara y Nuevitas vapor Victoria, capitan Vidal, con 183 millares de tabaco, 17 tercios de tabaco, 1938 cueros al pelo.

De Cárdenas gol. Mercedita, pat. Torres, con 24 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Juanita, pat. Gornés, con 100 pipas de aguardiente y 24 cajas de azúcar.

De Sagua la Grande gol. Dulce Nombre, pat. Piñeiro, con 38 id de aguardiente, 18 cueros al pelo y 100 @ cera.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Buenos-Ayres pol. esp. Rosario, cap. Durall, por D. J. Mazorra y comp.

270 pipas, 4 id. de azúcar—4 @ de café—912 pipas de aguardiente—136 millares de tabaco—9564 libras de tabaco en rama.

Para Cádiz vapor esp. Berenguer, cap. Roig, por D. J. M. Morales y comp.

657 cajas de azúcar—15 @ de café—1 pipa de aguardiente—17 @ de cera—256 millares de tabaco

Para Campeche berg. mej. Hé culos, cap. Caballa, por los Sres Betamanta, R. y comp.

3 cajas de azúcar—4 @ de café—34 pipas de aguardiente y efectos.

Para Tabasco berg. mej. San Juan, cap. Berretiaga, por los señores Betamanta, R. y comp.

267 @ de cera y efectos.

Para Matanzas frag. esp. Habana, cap. Roca, por D. J. Mazorra y comp.

En lastre.

Para Mississippian berg. am. Geo Albert, cap. Johnson, por D. S de la Huerta.

En lastre.

Para Mobila barca am. Northwood, cap. Edgecombs, por los Sres. Adot, S. y comp.

En lastre.

Para New-York gol. am. Sea Witch, cap. Edgbert, por los señores Uiriel, P. y comp.

Con frutas.

Para Charleston frag. brem. Elizabeth, cap. Borssin, por los Sres. Rottman, y F.

En lastre.

Para Sisal gol. esp. Juanita, cp. Cibiz, por los Sres. Lianusa y comp.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Jaruco gol. Prudencia, pat. Pagés, con efectos.

Para Bahía Honda gol. Elvira, pat. Valdé, con id.

Para la Guiguera y Sta. Cayetana g. Felix, pat. Perez, con idem.

Para Sierra Morena, gol. Sin igual, p. Santiesteban con idem.

Para el Mariel gol. Antolica, pat. Serra, con idem.

Para la Mulata y Rio Blanco gol. Tomasa Pescadora, pat. Garcia, con idem.

Para Mátanzas Guane g. Agustina, p. Campanell, con idem.

Para Cabañas gol. Teresita, pat. García, con idem.

Para Baracoa y Banes g. Cecilia y Manuela, p. Roza, con id.

Para Nuevitas g. Rosario, pat. Neptuno, pat. Torrens, con idem.

Para Rio de la Palma gol. Maria, pat. Alemany, con idem.

Para Sierra Morena gol. Magdalena, pat. Barragan, con idem.

Para Matanzas g. Margarita, p. Queral, con idem.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 13.

Frag. ing. Demerara, de Greenock.

Berg. am. Auratos, de Mobila.

Gol. am. Midland, de Mobila.

Frag. ing. North Wales, de Glasgow.

Frag. am. R H. Knight, de Portland.

Berg. esp. Atasito, de Buenos-Aires.

Berg. esp. Guacha, de Santa Cruz.

Berg. am. Keglng, de New Port.

Pasajeros llegados.

En el Pájaro del Océano.—Don Pedro Silva, don G. E. L. Bernaly su señora, don J. B. Daboys, don Juan Sabaster y Ferrer, don Alejandro Lozada, capitan don Antonio Talavera y su señora é hija, don Manuel Fernandez, doña Pilar Valdés y Diaz, Dr Mendado, don Bibiano Ramirez, don José Berrey, don Francisco Sabira é hijo, don E. Daboy y 31 de la isla.

En el vapor Méjico.—D. S Josefa García con su hijo, D. S Juan Bates, D. S Ignacio Bellido, D. Francisco de Paula Cuesta, D. Antonio Lozanis, D. Joaquin del Valle, D. Luis R. Lafrande, D. Juan A. Rodriguez, D. Luis C. Vallarial con su esposa y una criada, D. David E. Rabb, D. José Valdés, D. Martin, Delcayo, D. Serafin Mendeda, D. Antonio Manrique, D. Eutorio Ponce, D. Fermin Belforans con su esposa, D. Joaquin Perez Zavala, D. Hardoto de M. Campos con su hijo, D. Ramon Pesquera, D. Felipe Pantoja, D. Juan J. Duarte, D. Pedro Rivas, D. José L. Inda, D. Cárlos Moreno, D. Felipe Capetillo y Norberto Alfonso.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CARDENAS, diciembre 10.—Berg. esp. María, Carranza, de Santander.

Berg. am. Thomas Achorn, de Portland.

SALIDAS.

CARDENAS 10.—Berg. am. L. A. Knight, para Wilmington.

Berg. am. Lucy Ann, para Pansacola.

Ber. am. P K. Curtis, para Portland.

Berg. am. Alonzo, para id.

Frag. am. Martha Washington, para Pansacola.

MATANZAS 10.—Pol. esp. Linda, Ferrer, para la Habana.

Pol. esp Amalica, Roig, para id.

PUERTOS DE ASIA.

Buques varios en Hong Kong el 8 de setiembre con destino para la Habana.

Fragata Bellona.

Fragata Live Yankee.

Fragata María Elizabeth.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante Saldrá definitamente, por tener las dos terceras partes de su carga el bergantin esp. JOVEN GUILLERMO, cap. D. Juan Linares: admite el resto á flete y algunos pasageros, para los que tiene á bordo escelentes comodidades. Impondrá D. JOSE DE LA PORTILLA. 8-11

Alicante y Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera fragata española TRES HERMANOS: admite carga y pasageros á quienes su capitan Don Vicente Puchol ofrece el esmerado trato que acostumbra. Impondrán sus consignatarios

D. P. MAZORRA Y CP. 10-4

Valencia Saldrá para el 15 del actual el berg. español JUANITO, cap. Rentería: Admite á flete carga ligera y pasajeros si se presentan con oportunidad: impondrá calle de Lamparilla n. 5 su consignatario

D. N. DEULOFEU. 5 9

Cádiz. Habiendo fijado su salida para el 12 de diciembre la frag. esp. CONCEPCION (á) Inés, su capitan D. E. Sierra: admite un resto de carga, y se ruega á los señores pasajeros entreguen sus pasaportes el 9 en la calle de Chacon n. 65.

D. G. MAZORRA. 10-3

Málaga. Saldrá el 10 del actual el berg. esp. VELOZ RICARDA, su cap. Polo: admite un resto de carga á flete. Impondrá D. JOSE DE LA PORTILLA. 10 4

Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero bergantin español BERNARDINA, capitan D. José Novas: admite carga á flete y pasageros en su hermosa cámara, ofreciéndolos un buen trato. Impondrán los Sres.

SAN PELAYO, PARDO Y CP. 15-3

Para el Carril. Saldrá inmediatamente el berg. español ARMONIA: admite carga á flete y pasajeros, que serán perfectamente tratados por su capitan *D. José* Gonzalez. Impondrán sus consignatarios los Sres.

ALCISNELLES, HUBINAY COMP. 15 3D

Santander. DIRECTAMENTE.—Saldrá dentro de 10 dias la fragata española DOÑA SOL: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Francisco Andraca ofrece el esmerado trato que acostumbra. Impondrán sus consignatarios

D. J. MAZORRA Y CP. 10-7

La Coruña. Saldrá á la mayor brevedad la frag. esp. TRINIDAD, cap. Borrell. Admite alguna carga á flete y pasajeros, los que serán bien alojados y tratados. Impondrán los Sres.

SAMA, S. Y CP. 10-4

Coruña. Saldrá dentro de breves dias la muy conocida fragata española RITA, su capitan D. Santiago Echevarria: admite su pasaglo resto de carga á flete, así como pasageros quienes recibirán un esmerado trato de su referido capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres.

ALCISNELLES, HUBINA Y CP. 15-19

La Coruña. Saldrá del 15 al 20 de diciembre la fragata esp. SOFIA MATILDE, su capitan Diaz: admite carga á flete y pasajeros, quienes recibirán muy buen trato y un cómodo alojamiento en su ventilada y espaciosa cámara: impondrán en la calle del Obispo n. 19 sus consignatarios

RIGAL, DARDET Y CP. 24-30N.

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Estando ya en este puerto el berg. esp. LAS PALMAS, su cap. D. Pedro de Arocena, saldrá el 31 del corriente: admite carga á flete y pasajeros, despachándolo en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres.

ESCAURIZA Y SERPA. 8

Vigo. Saldrá sobre el 19 del corriente el bergantin español NUEVO FELIX. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes su capitan Biela ofrece un esmerado trato. Lo despachan sus consignatarios los Sres. NORIEGA, OIMO Y COMP. 11

Vigo. Saldrá á los pocos dias de su llegada á este puerto la hermosa y velera fragata española TRIUNFO: admite un resto de carga á flete y pasageros, pues los que cuenta con una magnífica cámara, van á tener todo lo de un capitan. D. Santiago de Arteta. Impondrán sus consignatarios los Sres.

ALCISNELLES, HUBINA Y CP. 15-12

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de diciembre el nuevo berg. esp. ISABEL, su capitan Aldamis Echeverria: admite á flete la carga que reune, y pasageros.

D. DIONISIO ERDMANN. 40-24N

Hamburgo. Se despachará el 12 de diciembre el bergantin holandés ARGUS, su capitan Storm: admite á flete la carga lo que reuna. Impondrá

D. DIONISIO ERDMANN. 20-24N

Nueva-York. Saldrá el 15 del corriente el vapor americano BLACK WARRIOR, cap. Smith: admite flete carga de tabaco en rama y torcido en cajas que deberán estar precintadas.—La carga se recibe el 14 en el muelle de Caballería.

CAHUZAC HERMANOS. 8

Nueva York. Se despachará el dia 16 del corriente la corbeta de 1.ª clase española MORO NAZARENO, su capitan Sundberg. Recibe un resto de carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres.

D. J. M. MORALES Y CP. 4 12

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el berg. am. ALA, CHAPMAN, cap. Laurent: admite carga á flete: impondrán los Sres.

CAHUZAC HERMANOS. 12-8

New-Orleans. Saldrá dentro de breves dias la goleta am. paquete MARY CLINTON, capitan Reary: la encontrará en la calle de los Oficios núm. 80, sus consignatarios los Sres. SOLA, CARBONELL Y CP. 5-11

Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad la barca am. Washington BUTCHER, cap. Walter Collins. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, Mercaderes n. 90 los Sres.

LA RUA CAMMERT Y CP. 10-3

Filadelfia. Saldrá positivamente el jueves 16 del corriente la hermosa frag. am. paquete WASHINGTON BUTCHER, su capitan Walter Collins; admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.

LA RUA, CAMMERT Y CP. 5-19

Laguna, Sisal y Campeche. Saldrá inmediatamente el berg. mej. HERCULES, cap. Cabada: admite carga á flete y pasajeros: impondrán en la calle de San Ignacio n. 116 los Sres.

BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 14

Laguna y Campeche. Admite un corto resto de carga á flete y pasageros el bergantin mej. HERCULES, cap. Cabada que se despacha en breves dias por los señores

BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 4 d.

Maracaibo y San Juan de Nicaragua. Se despachará en breves dias el bergantin español FLUVIA, capitan D. Manuel Fano: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 80 sus consignatarios los Sres. SOLA, CARBONELL Y CP. 5-8

Trujillo, Omoa y Barra de Izabal. Admite carga á flete y pasageros el bergantin esp. FRANCO, que se despacha en breves dias. Impondrán los Sres.

BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 4 d.

Cienfuegos. Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad posible la goleta REMEDIADA, su patron Paycurich: admite carga á flete por un precio moderado. Se despacha en la calle de la Cuna núm. 99, escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 7

Línea de paquetes nacionales y estranjeros

NUEVA YORK.—Saldrá inmediatamente la bien conocida frag. am. HAVANA WARRIOR, Chase: admite un resto de carga si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 23n

VAPORES ESPAÑOLES.

Vapores Correos Trasatlánticos.

PARA CADIZ Y DEMAS PUERTOS DEL MEDITERRANEO HASTA MARSELLA:

Saldrá el 12 del corriente el hermoso vapor-correo español BERENGUER, su capitan Roig: admite carga y pasageros. Impondrán calle del Baratillo n. 3 sus consignatarios los Sres.

J. M. MORALES Y CP. 10-3

Sisal y Veracruz. Saldrá el 20 del corriente el vapor español MEXICO, cap. Villamore, admite carga á flete y pasageros, para quienes tiene las mas satisfactorias comodidades. Lo despachan los Sres.

BUSTAMANTE, ROMERO Cp.

NOTA: Solo se recibirá á bordo la carga que esté al costado del vapor hasta el 19 á la tarde. 3 d.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. Morgo, procedente de Sevilla, y á la consignacion de D. J. de Rodas.

A D. J. Mazorra: 315 sacos de maiz, 2 barriles.

Al consignatario: 16 643 botijas de aceite, 3,000 lagrimillas, 9 qles. de corcho, 87 sacos de arroz, 300 sacos de garbanzos, 1 cilja.

—De los Sres. Cazneau y Sarpa: 86 sacos de arroz.

A D. M. Ortiz: 3 barriles.

A D. J. G. Mendoza: 3 bultos.

A D. J. Palomino: 95 cargas obra de barro.

A D. J. Zéndegui: 1 caja.

Alos Sres. Gelabert y c.: 750 cuñetes de aceitunas.

—De la bca. am. Savanac, procedente de Wilmington y á la consignacion de D. S. C. Burnham y cp.

Alos consignatarios: 102,481 pies de madera.

—Del berg. esp. Buen navegante, procedente de Santander y á la consignacion de D. P. M. de la Ayuela.

A D. G Barbon: 3 253 bar. de harina.

A los Sres. Betelú y cp: 49 medias pipas de vino.

Al consignatario: 3 cajas.

A los Sres. Fernandez Ubago: 1 caja.

A D. S. de la Huerta: 3 bultos.

—Del berg. esp. Nuevo Félix, procedente de Vigo y á la consignacion de los Sres. Noriega, O. y cp.

A los Sres. Canet y G: 100 jamones.

A los Sres. Carsy y M: 550 jamones.

A los Sres. García y P: 1,000 jamones.

A A. Vicetes: 1,202 sacos maiz.

A los consignatarios: 62 balas, 18 carquitos de sardinas, 549 jamones, 250 sacos de maiz, 140 bar. de habichuelas, 1,650 canastos de papas, 250 millares de cebollas.

A los Sres. Lasuen y C: 69 bar. de sardinas, 3 cajas.

A D. M. Martinez: 1 caja.

A D. H. George: 3 cajas.

—Del berg. am. Minna Schimper, procedente de New Orleans y á la consignacion de D. J. Mazorra y cp.

A los consignatarios: 65 de tres cuartos de tablas.

—De la frag. esp. Fé, procedente de Santander y á la consignacion de D. A. de la Torriente.

A D. L. G. Barbon: 1,687 bar. de harina.

Al consignatario: 8 bultos.

A los Sres. Camus hermanos: 190 cajas de pasas.

A los Sres. Goicuria y O: 218 cajas de sardinas.

—De la frag. esp. F. U., procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Fernandez Mancina.

A los consignatarios: 73 bar. de vino, 4,000 mancuernas de ajos, 54 sacos de garbanzos, 58 idem de lentejas, 15 bultos.

A D. J. M. Morales y cp: 34 fardos de frazadas.

A D. L. G: Barbon: 2 706 bar. de harina.

A D. F. Fontes: 2 cajas.

—De la frag. esp. Iris, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Escauriza y S.

A D. R. Rubirosa: 1966 ladrillos.

A los Sres. Ricart y Pagés: 25 cajas de aceite.

A los Consignatarios: 110 cajas de velas estearinas y 11 baúles de tapones.

A los Sres. Solá, C y comp.: 20 cajas de papel y 2 fardos.

A D. José Galan: 10 balas de corcho.

A D. J. Fabra: 3 barriles.

A los Sres. Noriega, O. y comp.: 850 serones, 81 barriles y 4 cascos de carbon, 1 caja.

A D. A. Kerby: 2 bultos.

A D. N. Esperas: 4 bultos.

A D. Casto Belaunde: 3 baules.

A D. D. Diaz: 1 baul.

A D. J. E. Marques: 5 bultos.

A los Sres. Santa, S. y comp.: 103 cajas de frutas, 14 medias pipas y 28 cuartas id. de vino, 8 cuartas y 16 octavas id. de aguardiente, 88 barriles de aceitunas y 23 barriles de anchoas.

A los Sres. Bruno y comp.: 49 serones y 896 ristras de ajos.

A D. J. Carbonell: 1 caja.

A los Sres. Gelcuria y O: 218 cajas de sardinas.

—De la frag. esp. F. U., procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Fernandez Mancina.

A los consignatarios: 73 bar. de vino, 4,000 mancuernas de ajos, 54 sacos de garbanzos, 58 idem de lentejas, 15 bultos.

A D. J. M. Morales y cp: 34 fardos de frazadas.

A D. L. G: Barbon: 2 706 bar. de harina.

A D. F. Fontes: 2 cajas.

—De la frag. esp. Iris, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Escauriza y S.

A D. R. Rubirosa: 1966 ladrillos.

A los Sres. Ricart y Pagés: 25 cajas de aceite.

A los Consignatarios: 110 cajas de velas estearinas y 11 baúles de tapones.

A los Sres. Solá, C y comp.: 20 cajas de papel y 2 fardos.

A D. José Galan: 10 balas de corcho.

A D. J. Fabra: 3 barriles.

A los Sres. Noriega, O. y comp.: 850 serones, 81 barriles y 4 cascos de carbon, 1 caja.

A D. A. Kerby: 2 bultos.

A D. N. Esperas: 4 bultos.

A D. Casto Belaunde: 3 baules.

A D. D. Diaz: 1 baul.

A D. J. E. Marques: 5 bultos.

A los Sres. Santa, S. y comp.: 103 cajas de frutas, 14 medias pipas y 28 cuartas id. de vino, 8 cuartas y 16 octavas id. de aguardiente, 88 barriles de aceitunas y 23 barriles de anchoas.

A los Sres. Bruno y comp.: 49 serones y 896 ristras de ajos.

A D. J. Carbonell: 1 caja.

A los Sres. Canela y Q.: 710 garrafones de aguardiente, 200 id. de anisado, 2 medias pipas y 4 botas de vino, 30 balas papel.

A D. J. Ruiz. 190 cuñetes de aceitunas.

A los Sres. Costa y comp.: 363 cajas de frutas.

A D. M. Soler: 7 bultos.

A los Sres. Canet y G: 334 barriles de papas, 8000 ristras de ajos, 50 sacos de avellanas y 200 cajas de pasas.

A los Sres. Escauriza y Serpa: 20.000 ladrillos.

De la pol. esp. Angela, procedente de Buenos-Aires, y á la consignacion de los Sres. Solá. C. y comp.

A los consignatarios: 50 cascos y 57 pipas de aceite, 180 cajas de sebo.

—De la frag. esp. Teresa, procedente de Mallorca, y á la consignacion de los Sres. Canet y G.

A los consignatarios: 144 pipas, 35 medias y 24 cuartas id. de vino, 700 botijas de aceite, 80 garrafones de aceitunas, 99 cajas de frutas, 49 id. de licores, 40 garrafones de almendras, 380 garrafones de aguardiente y 140 cajas de jabon.

—De la frag. esp. Fama Habanera, procedente de Santander y á la consignacion de D J. Solano Alvear.

Al consignatario: 10 bultos.

A D. L. G. Barbon: 2285 barriles, 174 medios id. y 140 sacos de harina.

—De la gol. am. Sea Witch, procedente de Nueva-York, y á la consignacion de los Sres. Uiriel, P. y comp.

A los consignatarios: 715 barriles de pipas y 3900 celos.

—De la bca. ing. Frederick, procedente de Cardiff, y á la consignacion de D. J. Crawford.

Al consignatario: 534 toneladas de carbon.

—De la frag. esp. Hermana de Travalera, procedente de Santander, y á la consignacion de D. A. de la Torriente.

A D. M. Mujica: 4 bultos.

A los Sres. Fernandez Ubago: 10 sacos de arroz.

A los Sres. Goicuria y comp.: 220 cajas de pescado.

A D. C. Cabello: 1 pipa de vino.

A los Sres. San Pelayo, P. y comp: 5 cajas.

A los Sres. Llanusa y comp. 59 bultos de jarcia.

A los Sres. Angera y M.: 1 caja.

Al consignatario: 1065 barriles y 195 sacos de harina, 8 barriles y 4 pipas de vino, 2 bultos, 20 bultos de escabeche y 500 quintales de yeso.

A los Sres. Hornn y Tabernilla: 4 barriles.

A D. N Diaz: 3 bultos.

—De la gol am. Fanny Fern, procedente de Portland, y á la consignacion de D. R. Morison y cp.

A los consignatarios: 2805 cortes de cajas.

—Del berg. esp. Jaime Ferrer, procedente de Mallorca, y á la consignacion de los Sres. Canet y G.

A los consignatarios: 176 pipas y 8 medias de vino, 420 botijas de aceite, 1412 garrafones de aguardiente, 230 ristras de ajos, 183 cajas de jabon, 30 sacos de garbanzos, 74 garrafones de vinagre, 100 idem de almendras, 100 cajas de marrasquino, 65 idem de frutas, 50 cajas de fideos, 100 sacos de arroz.

—De la gol. brem. Anna, procedente de Brémen, y á la consignacion de los Sres. Siell y Wolf

A los consignatarios: 400 jamones, 1700 canastos de papas, 218 sacos de arroz, 1500 garrafones de vinagre, 1300 idem de ginebra, 1850 inem vacios, 80.000 ladrillos, 2 cajas.

—De la frag. franc. Saint Louis, procedente del Havre, y á la consignacion de D J. Darege.

Al consignatario: 100.000 losas de barro, 50 canastos de champaña, 5 cajas de vino.

A los Sres. Derosne y cp: 294 bultos de maquinaria.

A D. N. Schwartz: 14 medias pipas de vino, 19 barriles de coñac, 3 cajas de losas, 9 barriles de aceite, 270 cajas de licores, 430 canastos de papas.

A D. A. Eymard: 1 caja.

A los Sres. Salas y R.: 5 cajas.

A D. J. S. Jorrin: 1 caja.

A los Sres. Gassó, G. y cp.: 1 caja.

A D. J. Bastian: 2 baules.

A D. A. Lopez: 10 cajas de muebles.

A D. L. La Riverend: 2 cajas con una calesa.

A D. M. Gonzalez: 3 bultos.

A D. A. Graupera: 2 cajas de libros.

A D. J. Fernandez: 715 pipas y 5 bultos de maquinaria.

A los Sres. Mendiola, B. y cp.: 50 canastos de champaña, 15 cajas de vino.

A D. M. Ibarguen: 95 cajas de frutas.

A los Sres. Mourgue H: 1 caja.

A D. D. Carbonell: 164 cascos de carbon.

A los Sres. Hestreas y cp.: 49 cajas de vino.

A D. J. Fonte: 1 tanda con un pájaro.

—De la goleta costera Juana, del naufragio de la pol. esp. Culebra á la consignacion de los Sres. Canet y G.

A los consignatarios: 6,750 botijas de aceite, 4 anclas, 4 cadenas, 5 bultos.

—De la frag. esp Teresa, procedente de la Coruña, y á la consignacion de los Sres. Sama, S. y cp.

A los consignatarios: 3000 canastos de papas, 600 qtls. de cebollas, 300 sacos de maiz, 300 libras de habichuelas, 8 barriles de carne, 8 bultos, 4 cajas.

A los Sres. Rodriguez y P.: 6 cajas de chocolate.

A los Sres. García y A: 31 cajas de chocolate.

A los Sres. Alcisnelles, R. y cp.: 25 cajas de idem.

A los Sres. Rigal, D. y cp.; 11 cajas de chocolate.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS EL 10 DE DICIEMBRE.

Cajas de azúcar	934
Aguardiente, pipas	247
Arrobas de café	23
Cera, arrobas	284
Millares de tabacos	382
Libras tabaco en rama	9664

IMPORTADOS.

Cajas de azúcar	24
Aguardiente, pipas	169
Arrobas de cera	267
Cueros	3884
Millares de tabacos	183
Tercios de tabaco	17

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	3924
Arrobas de café	292
Tabaco torcido, millares	183
Libras de tabaco en rama	15304
Tercerolas miel de abejas	30

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 11 DE DICIEMBRE DE 1858

Cajas cartones velas de composicion.....$38 qtl.
Quintales tasajo, 30 dias de plancha.....25 rs. @.
Cuñetes mantequilla de Filadelfia.....19½ qtl.
Jamones.....$20 y 21 qtl.
Medias pipas y cuartas vino tinto.....$4 pipa.
Pié tabla pino blanco.....$24 millar.
Bocoyes vacios.....22 rs. uno.
Cajas fideos (Gusifo).....$74 qtl.
Pacas henos.....30 rs. uno.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, 11 DE DICIEMBRE DE 1858

AZUCARES.—Sin operaciones: reina la mas completa calma en el mercado y los pequeños embarques que se notan semanalmente, son los residuos de pasadas operaciones: precios los que indica la cotizacion del Real Colegio de Corredores, que se como sigue:

Blancos: inferiores á regulares	11½ á 12 rs. @
Blancos: buenos á superiores	13 á 13½
Floretes	No hay.
Cucurucho inferior á reg.n.	8 á 9 [T. H.] 7½ á 8½
—Idem bueno á superior	10 á 11 id. id. 8½ á 9
Quebrado inferior á regular	12 á 14 id. id. 9½ á 9½
—Idem bueno á superior	15 á 16 id. id. á 10½
—Idem superior	17 á 18 id. id. } No hay.
—Idem idem	19 á 20 id. id. }
Mascabado, inferior á regular	} No hay.
Bueno á superior	}

La exportacion hecha en la semana comprende 5,392 cajas repartidas como sigue:

1750 cajas para Lóndres.
1083 idem idem Falmouth.
657 idem idem Cádiz.
463 idem idem San Sebastian.
300 idem idem Marsella.
270 idem idem Buenos Aires.
165 idem idem Hamburgo.
3 idem idem Campecha.

AGUARDIENTE.—El mercado por el de caña está sostenido pagándose de 27 á 28$ @ pipa en embarque. La esportacion comprende 912 pipas para Buenos Aires, 34 para Campeche y 1 para Cádiz; total 247 pipas. Del de Espatha se vendieron 390 garrafones mitad y mitad de la Teresita á 2$ 1,000 id. id. del Jaime á 14 rs. y 1,000 id. id. del Iris á 14 rs. uno.

ACEITES.—Desde nuestra anterior revista hasta ayer se han vendido del de oliva 700 botijas de Mallorca de la Teresita, 2.000 idem de la Bella Clara, 4,000 idem de Cádiz, de la Sebastiana, y 420 idem Mallorca del Jaime, todas á reales de 3$ @. Del almendras 46 cajas de latas del Josefa á 23 rs. lata.

ALMENDRAS.—De las de Esperanza se vendieron 40 garrafones de la Teresita y 100 idem del Jaime á 16½ qtl.

ACEITUNAS.—Se han vendido 1000 cajas de las negras del Iris á 10 rs. y 700 idem de Cádiz, del Morea, á 11 rs. uno.

ARROZ.—De este grano se vendieron 249 cascos de Charleston del Isabel, á 12½ rs., 100 sacos de Valencia del Jaime á 9½ rs., 1300 id. id. del de la Josefa á 9½ rs. y 200 idem de la Bella Clara, 350 idem de la India del Dulce Nombre de Jesus á 11 rs., 500 id. de la Fe á 11½ rs.; 500 idem de cinco de la Andalusa á 11 rs. y 200 mas de la misma á 10½ y 11½ rs. @.

AJOS.—Se vendieron 7300 mancuernas de las chicas del Iris y 232 idem del Jaime á 1½ rl. y 3200 idem de las grandes del primero á 2½ rs. una.

AVELLANAS.—Se hizo una venta de 50 sacos del Iris á 6$.

AGUARRAS.—Una partida de 10 barriles del A. A. Chapman se cotizó á 4$ @.

CAFE.—Continúa encalmado haciéndose solo ventas para el consumo y de muy pocos pilos para esportacion á los precios siguientes: de 11½ á 13½ ql. Se han esportado 51 @ para el interior de la Península, 15 para Cádiz, 4 para Buenos-Aires y 4 para Campeche: total 77 arrobas.

CERA.—En general permanece desanimada, sosteniendo no obstante sus precios: blanca 10½ á 11½, amarilla 5 á 9$ @. La esportacion reciente ha sido 2302 para San Sebastian, 267 para Tabasco y 17 para Cádiz: total 810 @.

CERVEZA.—Despues de nuestra reseña del sábado se realizaron á precios reservados 50 cascos de botellas PP. del 11, Francisco, 65 id. id. de id. y 50 id. de medias de la Salecia, 71 idem de botellas de la Sainturce, 168 id. de id. del 14 id. de medias de la Joaquina Victoria todos marca PP.—En la semana 5 barriles y 39 id. de medios de la Felipa y Vicente á 20 y 30 rs. dna.; 35 id. de tarros y 85 id. de medios de la Paris á 20 y 30 rs.; 45 barriles, 4 medias y 5 id. de tarros de la Victoria de botellas á 24 y 28 rs. @; 25 cascos de botellas y 20 id. medias de la F. Vicente á 27 y 32 rs. docena; 50 barriles de botellas y 81 id. medias del Pepita á 3½ y 4½; 60 id. de botellas y 178 idem medias del mismo, 81 idem botellas y 31 id. medias de la Cenicienta, cotizado en 47½, siendo dicho remate por cuenta de quien corresponda.

El dia 4 de enero de 1859, en el muelle de Caballería, á las 11 de la mañana, se rematarán todo el maderage y demás anexos de que se compone: 6 barracones, 6 cortinas y varios trozos de cercas situadas al Oeste de la embocadura de la ensenada de la Chorrera: de mas pormenores impondrán en la calle del Obispo núm. 19 los Sres. Rigalt, Darder y cp.

GRAN REMATE.—La mueblería de Santo Domingo continúa hasta su total conclusion el remate del estraordinario surtido de efectos y muebles que él contiene de todo gusto y elegancia.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco de San Cárlos de Matanzas. Con arreglo á lo que previene el artículo quinto de los Estatutos de esta Sociedad, y á lo acordado por sus accionistas en junta general estraordinaria celebrada el 26 de setiembre último, la Junta Directiva ha dispuesto se les participe que el dia 26 del corriente mes se procederá al sorteo del primer d

SÁBADO 11 DE DICIEMBRE.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, noviembre	14	Nueva-York, diciembre	2
Barcelona, noviembre	15	New-Orleans, diciembre	5
Cádiz, noviembre	12	Charleston, diciembre	4
Paris, noviembre	14	Mejico, diciembre	1
Londres, noviembre	19	Veracruz, diciembre	5
Liverpool, noviembre	20	Valparaiso, octubre	30

Es cada dia mayor la escasez de plata, y cuantos tienen que hacer cobros de pequeñas cantidades están soportando hoy perjuicios considerables, quizá mayores que en otro tiempo alguno, sin embargo de que todavía circula la plata de cuño anglo-americano que vino aquí en los años últimos, y sin la cual, forzoso es decirlo, careceríamos completamente de ese medio de cambio, porque del cuño nacional quedan únicamente algunas pesetas fuertes que arrojó á nuestro mercado la prohibicion decretada en los Estados-Unidos.

¿Cómo subvenir á esa necesidad? Cien veces hemos demostrado que, sea cualquiera el aspecto bajo el cual se considere la cuestion, no hay otro medio de establecer una circulacion monetaria de plata para los servicios de menudeo, que la creacion de una moneda provincial acuñada en armonía con la circulacion del oro, de tal suerte que, mientras por una parte se asegure su permanencia, alejando el estímulo de la esportacion, por otra se evite tambien el de las falsificaciones, lo cual se conseguirá como repetidamente probamos, reduciendo la cantidad del metal fino correspondiente á cada cuño, y verificando estos únicamente de las monedas de menos valor, es decir, acuñando, por cada 17 pesos de la onza de oro, 85 pesetas, ó 170 reales, ó 340 medios, ó 680 cuartillos, equivalentes á monedas de 20, 10, 5 y 2½ centavos.

No emprenderemos de nuevo las demostraciones ámpliamente hechas con repeticion en estos últimos años. La cuestion está dilucidada, como lo prueba el universal asentimiento á la solucion solicitada del Gobierno de S. M. Pedir, suplicar en nombre de los que sentimos cada dia mas viva la necesidad, que se adopte esa resolucion, ú otra cualquiera capaz de satisfacerla, es ahora nuestro objeto, en la confianza de que dirigiendo nuestra súplica á una autoridad que tantas pruebas tiene dadas de su celo, y de su constante anhelo por el bienestar del país, nada perdonará para persuadir al Gobierno de S. M. de la verdadera urgencia de una solucion satisfactoria.

Acabamos de recibir un *Estado comparativo de los precios de las carnes en los mercados y rastros de la Habana y los de la casilla reguladora de Guanabacoa.* Es un documento interesantísimo que viene á confirmar plenamente cuanto hemos dicho acerca de las ventajas que el Ayuntamiento de la vecina Villa proporcionó á los consumidores invitando al Banco Pecuario á concurrir á aquel mercado. Nos reservamos por lo mismo ocuparnos de él con detencion, pero no queremos dejar de aprovechar desde luego los siguientes datos que por sí solos hablan con gran elocuencia.

Hé aquí los precios medios de los mercados de la Habana y de la casilla reguladora de Guanabacoa:

Clase de ganado.	*Precios en la Habana.*	*Precios de Guanabacoa*
Vaca &c., re.sen, @	43—50	32—95
Torcera	46—00	35—96
Cerdo	66—75	51—50
Carnero	60—40	51—00

Es decir que en la vaca &c. hay contra los consumidores de la Habana una diferencia de reales sencillos 10—55; en la ternera la de 10—04; en el cerdo la de 12—25, y en el carnero la de 12·40, las cuales representan un exórbitante recargo tanto mas lamentable y digno de evitarse cuanto recae no solo sobre las clases acomodadas, sino tambien sobre las mas pobres.

Veamos ahora la comparacion de los precios medios en los mercados y rastros de la Habana:

Clase de ganado.	*Precio de los rastros*	*Precio de los mercados.*
Vaca &c	@ [illegible]	@ 43—50
Ternera	„ [illegible]	„ 46—00
Cerdo	„ [illegible]	„ 66—75
Carnero	„ 50	„ 60—40

Es decir que el vecindario paga á las segundas manos en la Habana una diferencia sobre el precio del rastro de reales sencillos 13—50 en la vaca &c., 14 en la ternera, 15—75 en el cerdo, y 16—40 en el carnero.

No es menos interesante la comparacion del precio de los rastros de la Habana, ó de las primeras manos que espenden la carne en el matadero, con el de las segundas manos en Guanabacoa:

Clase de ganado.	*Rastro de la Habana.*	*Casilla de Guanabacoa.*
	@ Rs. con.	@ Rs. cen.
Vaca	30	32—95
Ternera	32	35—96
Cerdo	[illegible]	54—50
Carnero	50	54—00

Quiere decir que entre el espendio por mayor en la Habana y el por menor en Guanabacoa no hay mas diferencia contra el último que la de reales sencillos 2—95 en la vaca, 3—96 en la ternera, 4—50 en el cerdo, y 4 en el carnero.

Por último, ecsaminando la comparacion entre el sobreprecio que el consumidor paga á las segundas manos en la Habana y el que el mismo consumidor paga en Guanabacoa con relacion al rastro de la Habana se encuentra que ese sobreprecio es de

Clase de ganado.	*En la Habana.*	*En Guanabacoa.*
Vaca	13—50	2—95
Ternera	14—00	3—96
Cerdo	16—75	4—50
Carnero	16—40	4—00

Lo cual significa que el vecindario de la Habana paga de mas 10—55 reales en la vaca, 10—04 en la ternera, 12—25 en el cerdo y 12—40 en el carnero.

¿Necesitará comentarios esa demostracion? ¿Lo que acontece en Guanabacoa no puede reproducirse en la Habana? La cuestion no puede ser mas interesante, ni mas digna de estudio en una época de tan estremada carestía.

Hemos dicho ya que los corresponsales de la prensa de todos los lados de la Union se desvivían por dar noticias de lo que sería el mensaje que Mr. Buchanan debió enviar al Congreso el dia de la apertura, y hoy vemos que continuaban sus esfuerzos para demostrar cada cual sus buenos informes, y su posicion para penetrar aun en lo mas recóndito de los secretos de la Casa Blanca. En efecto, no son pocos los que se aventuran en estensas disertaciones sobre las miras espuestas por el Presidente en su mensaje á los representantes del país; y así es que no falta quien pretenda atribuirle aun las ideas que con mas empeño ha procurado contradecir Mr. Buchanan desde su arribo á la presidencia.

Y no es sin duda de estrañar cuando en los antecedentes pueden ir á buscarse indicios de la conducta futura. Mr. Buchanan fué, por ejemplo, uno de los firmantes del famoso manifiesto de Ostende, de aquella magnífica obra que elevó tan alto el descrédito de Mr. Soulé, y contra la cual los amigos del á la sazon embajador de los Estados-Unidos en Lóndres se apresuraron á protestar, como protestaron mas tarde cuando se trató de la eleccion para la presidencia. Allí habia una copiosa fuente para fáciles discursos, y ahí fué por consiguiente á beber uno de los corresponsales que con mayor suma de autoridad se pretenden enterados.

Dice, pues, que Mr. Buchanan se ha propuesto redactar el mensaje con sus ideas propias, y prescindiendo de las del gabinete, por lo cual renovando su doctrina del famoso manifiesto se ha encontrado con una fuerte oposicion en ese punto por parte de los miembros del gabinete Cobb y Thompson, ministro del Tesoro el primero, y el segundo, segun creemos, de Marina. Estos últimos, oponiéndose á la idea de provocar ninguna cuestion con Europa, preferirian, dícese, que el gobierno de los Estados-Unidos consagrase toda su atencion á la república de Méjico, bien que tampoco de este lado se manifestase descuidado Mr. Buchanan, á quien por el contrario se atribuye el pensamiento de pedir la inmediata compra de la parte de la república comprendida en los estados de la Baja California y Sonora, y además el todo ó parte del estado de Chihuahua, lo cual permitiria realizar su plan favorito de construir un ferrocarril desde el Paso (en los confines de Nuevo Méjico) hasta el puerto de Guaymas en el golfo de California. Sobre este punto el mismo corresponsal pretende que hace ya algun tiempo que varios comisionados de Mr. Buchanan están trabajando secretamente en Sonora para preparar el buen éesito de sus miras; á lo cual añade: "Pero no quisiera pasar de eso con Méjico, porque no óree prudente tragar un bocado mas gordo de una sola sentada."

Habla luego el corresponsal de la cuestion de aranceles, pero en este punto se limita á decir que Mr. Buchanan parece dispuesto á dejar al Secretario del Tesoro toda la responsabilidad de los cambios que hayan de proponerse. "De ahí, dice por fin la carta, una disidencia que vendrá á parar casi infaliblemente en la retirada de Mr. Cobb inmediatamente despues de haberse abierto las Cámaras. Se ofrecerá entonces á guisa de consuelo una mision diplomática al ministro dimisionario: los fabricantes de noticias lo han mandado ya sucesivamente á París y á Lóndres, pero es lo cierto que nada se ha decidido todavía. En cuanto á su sucesor en la secretaría del Tesoro se pronuncian varios nombres entre los cuales es difícil decidir. Todo lo que se puede asegurar es que la herencia financiera de los dos primeros años fiscales de la Administracion es bastante pesada para que mas de un economista retroceda ante ese empleo."

Antes de ocho dias probablemente sabremos á qué atenernos, porque para entonces tendremos á la vista quizá en gran parte textual el mensaje de Mr. Buchanan.

Cuando el general Jerez, uno de los dos ministros que tiene Nicaragua en Wáshington, publicó allí un anuncio advirtiendo al público de viajeros para California que no tomase pasage abordo del vapor *Wáshington*, de la línea de White y Comp., porque no habia en San Juan de Nicaragua medios de trasporte por el Istmo, no faltaron periodistas que consideraron el anuncio como un ardid de mala ley para causar perjuicios á la Compañía, y aun se llegó á decir (no sabemos si con fundamento) que llegado el hecho á noticia del gobierno el Secretario Cass habia censurado la publicacion del aviso y comunicado al Enviado de Nicaragua el disgusto con que habia visto esa especie de proclama contra una compañía meritoria. El tiempo sin embargo ha dado la razon al general Jerez, pues ya los últimos periódicos de Panamá nos anuncian el fracaso de la espedicion. la llegada del *Wáshington* á Nicaragua, en cuyo puerto no pudo dejar los pasageros, su lda de allí al Istmo, donde una parte de la gente pudo continuar á California por esa vía, y, finalmente, su regreso á Nueva-York con el resto de los engañados. He aquí en que términos cuenta la *Estrella* de Panamá este último paso:

"El vapor *Wáshington*, de la línea de Nicaragua, salió de Aspinwall para Nueva-York el 1º del corriente, llevándose gran número de sus desgraciados pasageros que no tenian recursos con que pagar segunda vez el viaje á California. Ciento treinta y nueve de los que trajo lograron marchar en el vapor *Sonora* por haber la Compañía de vapores del Pacífico rebajado el precio del pasage lo suficiente para ponerlo al alcance de sus medios."

El total de pasageros que conducía el *Wáshington* escedia de 330.

YUCATAN.—El vapor *Méjico* nos ha traido una coleccion de *El Constitucional*, nuevo periódico que se publica en Mérida, cuyas fechas alcanzan al 1º del corriente. En su primer número (4 de octubre) inserta varios documentos oficiales de fecha 1º, el mas importante de los cuales es un oficio del Gobernador y general en gefe de las armas del estado haciendo entrega del mando al Ayuntamiento por haber pedido su separacion la mayor parte de las guarniciones y pueblos del mismo estado. El pronunciamiento estaba muy preparado de antemano y el 3 tomó posesion del mando el Dr. D. Liborio Irigoyen, partidario reconocido de la administracion federalista.

Apénas se confirmó en todo el estado la noticia del cambio que acababa de verificarse varios oficiales renunciaron su mando y fué numerosa la desercion en las filas del ejército moderado.

Pero no debia parar en eso el descontento. Segun el *Espíritu Público* de Campeche el 22 de octubre hubo gran alarma en aquella ciudad. Denunciada una conspiracion que se estaba tramando contra el nuevo órden de cosas las autoridades tomaron inmediatamente sus medidas y redujeron á prision á varios de los conspiradores, cuyo objeto era aprovechar la circunstancia de hallarse la mayor parte de la poblacion en la fiesta de Lerma para pronunciarse á favor del gobierno de Zuloaga.

Aun cuando salió burlada la tentativa los moderados no se habían tranquilizado y continuaban las deserciones de oficiales y soldados. Mientras tanto se habia descuidado sobremanera la guerra que se hacía á los indios, que son los mayores enemigos del estado, y segun las noticias de última fecha el 26 de noviembre se nombró una junta de tres individuos para tratar de las medidas que se habia de adoptar, y de los recursos que hablan de proporcionarse para la próxima campaña contra los bárbaros. El gobierno habia contratado ya el 1º de este mes cuatro mil mudas de ropa, dos mil setecientas alpargatas, un número igual de caramañolas de hoja de lata y cuarenta y cuatro quintales de plomo español, todo lo cual importaba $6 240 12 c.—Al parecer era grande la decision por dar término completo á la guerra.

AMERICA DEL SUR.—La *Estrella* de Panamá contiene lo siguiente:

CHILE.—Hasta el 31 del próximo pasado octubre alcanzan las noticias que de esta república hemos recibido.

Los rumores de revolucion que circulaban á la salida del penúltimo vapor no han tenido otro resultado que alarmar á la poblacion por algun tiempo. Se ha puesto en libertad al Sr. Parras Arana, redactor de la "Actualidad," por no haber resultado cargo alguno contra él. Lo mismo ha sucedido con el Sr. D. Roberto Souper, y es probable que el armero Leroy haya sido tambien declarado inocente.

La oposicion al actual gobierno va tomando cada dia un carácter mas imponente, y se hacen públicas manifestaciones del desagrado que han causado á la generalidad de la poblacion ciertos actos de aquel.—El 19 de octubre se dió un gran *banquete político* al cual concurrieron sobre 700 personas de todas edades y categorías, y se proclamó en él en tono muy franco, y en estremo liberal, pero comedido, la necesidad de introducir ciertas reformas, y de sacar al país de las impopulares manos en que ha caido el poder.

Las noticias de las provincias carecen de interés. Las cosechas hay fundadas esperanzas de que serán abundantísimas este año, y las minas siguen tan productivas como antes.

El gobierno ha ordenado se proceda á los trabajos preparatorios del ferrocarril entre Quillota y Santiago, y entendemos que se han cumplido sus órdenes. Se ocupa de la compra de las acciones pertenecientes á particulares, y es probable que con el andar del tiempo sea el Estado el único propietario de esa vía férrea.

La Junta directiva de la empresa del ferrocarril del Sur, residente en Santiago, ha presentado á los accionistas su memoria anual. De ella y del informe del ingeniero que dirige los trabajos se deduce la marcha próspera que lleva la asociacion.

El Congreso no ha sido aun convocado estraordinariamente (como se esperaba) no obstante haber quedado sin aprobarse el presupuesto de gastos. Este es un hecho á la verdad notable.

PERU.—La guerra con el Ecuador tiene por ahora preocupados todos los ánimos.—El *Amazonas*, el *Loa* y el *Tumbes* han sido despachados ya para Guayaquil: el *Huaras* tambien habia salido con 400 individuos de tropa de infantería y 200 dragones.

Otro asunto que tambien tiene ocupada la atencion del público es el embargo de los buques americanos *Lizzie Thompson* y *Georgiana* que se dice los está ahora alistando el gobierno peruano para que sirvan en la espedicion contra el Ecuador.—Se ha presentado al Congreso un proyecto descabellado: por él se establece que se paguen á Vivanco todas las deudas que contrajo durante la última guerra; que se restablezca en sus respectivos grados á todos los militares que están fuera de servicio; que se les paguen todos los sueldos á que hayan derecho, sin hacer distincion de partidos, ú otra alguna, y por último que puedan volver al país todos los que estén sufriendo la pena de ostracismo. En fin tiene por objeto amalgamar todos los partidos, friolera que si se lleva á efecto costará á la nacion unos 4 000,000 de pesos.

Las noticias de las demás repúblicas no tienen mucho de interesantes. Se confirma lo relativo á las minas de oro de San Luis (República Argentina), las cuales, segun informes fidedignos, son en estremo ricas, pues ha habido individuos que han sacado hasta 30 onzas del precioso metal en 12 horas de trabajo. Segun los ensayos que se han hecho nunca baja de 21 quilates.

Para mas noticias nuestros lectores pueden referirse á la carta de nuestro corresponsal que publicamos á continuacion:

Lima, 12 de noviembre.—Hace dias que zarpó del Callao para Guayaquil la fragata *Amazonas*, conduciendo medio batallon de tropa, y el decreto de bloqueo de los puertos del Ecuador.

La goleta *Empresa*, de la propiedad de los Sres. Millan, Balin y Cª, ha sido apresada por la *Amazonas*, y su cargamento de tabaco y el buque han sido considerados como presa de guerra.

El 10 salieron de aquí los vapores *Tumbes*, *Huaras* ó *Yzcuahaca* con tropas para el Norte. La cosa se formaliza: el Congreso sigue reunido.

El coronel Arguedas ha sido ya destituido de su rango y honores por el atentado del 2 de noviembre, y como por añadidura un teniente Carrion se halla en igual caso por haber tenido la complacencia de dar de bofetadas al senador Gomez Sanchez por su opinion en plena cámara contra los militares. *Oh tempora! Oh mores!*

Correspondencia General.

Madrid, 6 de noviembre.

La cuestion del ensanche de Barcelona ha sido resuelta virtualmente por el gobierno con la desaprobacion del proyecto que venía discutiéndose hace dos años para ensanchar la poblacion, pero rodeándola de nuevas murallas. Al desaprobar dicho proyecto el gobierno no ha mandado formar otro nuevo en igual sentido, y sí estudia el modo de aumentar las fortificaciones de Monjuich, de la ciudadela y del puerto.

Hoy publica la *Gaceta* una real órden disponiendo que se anuncie por término de tres meses la subasta de concesion de las secciones primera, segunda, tercera y quinta del ferrocarril de Palencia á la Coruña, comprendidas la primera entre Palencia y Leon la segunda entre Leon y Ponferrada, la tercera entre Ponferrada y San Martin de Quiroga y la quinta entre Lugo y la Coruña, con arreglo á los pliegos de condiciones, tarifas y materias que tambien inserta el periódico oficial.

Mr. Barrot, nombrado embajador de Francia en Madrid, no llegará á esta Corte, segun nos dicen desde París, hasta fines de noviembre, y como el Sr. Mon no presentará sus credenciales al Emperador hasta que la Corte vuelva á París vendrá á verificarse á un mismo tiempo la presentacion de las credenciales de los embajadores en ambas capitales.

Nuestro compatriota el Sr. D. José Güel y Rentó acaba de publicar en París una obra interesante que establece paralelo entre el reinado de Isabel la Católica y el reinado de Dª Isabel II.

El dia 4 por la mañana ha salido del Ferrol la fragata *Euryalus*, que conduce al Príncipe Alfredo, con direccion á Lisboa. El comandante general del apostadero ha marchado en compañía del Príncipe, haciéndose acompañar de los vapores españoles *Santa Teresa* y *Narvaez*. A este le ha hecho salir al mar dicho comandante general á fin de probar su marcha y sus cualidades marineras.

La *Gaceta* de hoy contiene dos reales decretos declarando cesante del cargo de Director de la Caja General de Depósitos á D. José María Escudero, y nombrando en su lugar á D. José Goner, Director que ha sido de Loterías, Casas de Moneda y Minas.

Ha regresado á esta Corte desde París Mr. Dulcero, administrador general del Crédito Mobiliario Español. Las acciones de esta Sociedad han tomado mas valor en París. Está para organizarse la Sociedad de los ferrocarriles del Norte y de Castilla, con lo que las obras tomarán grande incremento en toda la línea. En Burgos se están pagando los terrenos comprendidos en la seccion de Burgos á Miranda.

—El gobierno ha sabido por una comunicacion telegráfica de Algeciras, en que se trasmite un despacho fecha 28 de octubre, de nuestro cónsul en Tánger, que el Emperador ha ordenado pagar á España la cantidad de 40.000 rs. como indemnizacion del falucho *San Joaquin*, apresado hace dos años por los moros en las costas del Riff.

El gobierno ha recibido ayer la noticia de haber salido de Manila la espedicion española que marcha á Cochinchina. Se ha embarcado en buques de guerra franceses, y se compone de 1600 hombres de infantería, de una seccion de caballería y de otra de artillería.

—S. M. la Reina recibió anteayer en audiencia particular al Sr. Sinibaldo de Mas, ministro plenipotenciario que ha sido de España en China, y al Sr. D. Buenaventura Vivó uno de los últimos representantes en Madrid de la república mejicana.

Han sido autorizados D. Francisco Senmartí y Brugués y D. Julian Sanchez para practicar los estudios necesarios al establecimiento de dos diques de carena en el puerto de Barcelona, y D. Joaquin Rerach para que verifique los relativos á la construccion de una dársena en el mismo puerto.

El *Boletin* de Filipinas del 4 de setiembre nos da interesantes noticias acerca del embarque en Manila de la espedicion franco española que se ha organizado en aquellas islas contra la Cochinchina. Despues de nombrar á los gefes embarcados dice:

"Las tropas van provistas de sus correspondientes tiendas de campaña para poder formar su campamento donde lleguen, perfectamente construidas y con toda inteligencia dispuestas.

"No podemos menos de elogiar el estado en que marchan las fuerzas españolas á Cochinchina: es una division modelo, aunque de corta fuerza. Todos los ramos que constituyen la administracion de un ejército van arreglados de la manera mas conforme y mas apropósito: todo es órden y prevision, que acreditan la tenida por nuestra digna primera autoridad militar y los señores gefes de todos los ramos que han contribuido á la organizacion de esta espedicion.

"Su lindo campamento, que hemos visto probar, el cómodo y adecuado vestuario de las tropas, su repovado y buen armamento, los abundantes y sanos víveres, el numeroso personal en todos los auxiliares del ejército, los magníficos botiquines, la ecsactitud con que todo ha sido dispuesto, todo, repetimos, hace el mayor honor al ya distinguido crédito de nuestras autoridades, é indudablemente el estado en que se presentarán las fuerzas españolas en Cochinchina así lo acreditará y será su mejor prueba.

"El acto de la despedida de esta division ha sido imponente. Por la mañana estuvieron á presentarse al Escmo. Sr. capitan general todos los señores gefes y oficiales que la componen. S. E. en una sentida arenga les recordó sus deberes militares, y les mostró dignos modelos en los conquistadores del nuevo mundo.

"No contento con esto fué en persona á las tres de la tarde al muelle de San Fernando á despedir á las tropas. Allí era el sitio del embarque en los vapores del Sr. Marcaida. S. E. las mandó formar en masa, llamó á los oficiales á la cabeza, y con una digna y sentida emocion les dijo: "¡Adios, señores oficiales, adios! Imiten Vds. los modelos que esta mañana les he recordado. Adios, señores: reciban Vds. esta muestra de mi cariño al digno ejército filipino y á las valientes tropas que marchan al combate." Diciendo esto estrechó en sus brazos al señor coronel Lanzarote, gefe de la espedicion. Concluyó con un enérgico viva á S. M. la Reina, que fué contestado con entusiasmo. El coronel Lanzarote dió otro viva al Escmo. Sr. capitan general, respondiendo las tropas de la misma manera.

"Hay escenas que no son para trasladadas al papel: pierden mucho de su colorido: esta ha sido eterna, magnífica é imponente. Nuestro digno Capitan General tocó los corazones de todos los espectadores: llenó de noble orgullo los de los valientes espedicionarios, y muchos ojos se arrasaron con las lágrimas de la ternura, de bélico entusiasmo y de agradecimiento.

S. E. se retiró en seguida, y las tropas entraron en el vapor á las tres y cuarto."

Los trabajos del ferrocarril alavés adelantan. Están próximos á unirse los trozos comenzados á inmediaciones de Vitoria, concluyéndose algunas pequeñas obras de fábrica, y trabajándose en el puente sobre el Zodorra. El 18 del pasado ha comenzado sus trabajos la compañía que ha rematado el trozo de Santa Lucía á Salvatierra, trayecto de 20 quilómetros. Se está trabajando en Victoria en los cimientos de una nueva cárcel, necesaria hace muchos años. Parece proyectada segun el sistema misto, celular y comun.

(PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.)

Nueva-York, deciembre 2 de 1858.

Diciembre y la política.—Nuevas quejas contra Méjico.—Absoluciones jurídicas.—Descubrimiento metálico.—Algo de Kansas.—Desavenencia en el gabinete.—Los judíos chaquetados por Mr. Cass.—Los Comanches.—Elecciones municipales.—Refuerzo marítimo.

El último mes del año ha hecho su aparicion entre nosotros con tanta prudencia que en nada ha variado ni la temperatura ni las cuestiones políticas que le dejó en herencia noviembre. Este *debut* ha disgustado un poco á los gastrónomos de la prensa, y á los amigos de novedades, que á semejanza de este humilde servidor de ustedes están un poco hastiados de ver siempre "el mismo guisado con diferente salsa," y que esperan con ansia el alumbramiento del nuevo caballo griego que los enemigos de la administracion van á introducir en el Ilion del Poder Legislativo de los Estados-Unidos. Así pues, como ustedes tambien han gustado con alguna frecuencia de ese guisado, servido tan pronto á lo Walker como á lo Paraguay, á lo Douglass como á lo Protectorado de Méjico, paréceme que no tendrán á mal que por esta vez deje de ofrecerles lo que en realidad no sería otra cosa que una repeticion de lo que ustedes saben ya, escepto poner en su conocimiento que Mr. Forsyth, ministro de los Estados-Unidos en Méjico, ha sido llamado por su gobierno, segun unos por haber reconocido el gobierno de Zuloaga, y segun otros por la conducta que observó en el asunto del empréstito forzoso impuesto por las autoridades mejicanas, aconsejando á los súbditos norte-americanos que no satisfacieran su cupo.

Los que así lo hicieron, que no son pocos, y cuyas propiedades fueron confiscadas, han presentado ya sus quejas al gobierno, é inútil es decir que para Mr. Buchanan esto no es otra cosa que un brazado de leña mas arrojada á la hoguera que le rodea, y cuyo calor parece que en estos últimos dias ha alterado algo su sangre fria.

El capitan Dobson, de la barca "Isla de Cuba," arrestado por sospechas de emplearse en la trata, ha sido absuelto en Búston. A su vez el gran jurado de Columbia, Carolina del Sur, ha declarado no hallar motivos suficientes para proceder contra la tripulacion de la barca *Echo* por igual motivo que en el caso anterior.

Un nuevo é importante descubrimiento metálico acaba de tener lugar en el territorio de Kansas; pero esta vez no se trata de oro sino de platina. Ese descubrimiento se debe á los indios, y aunque estos se negaron al principio á revelar el parage donde ecsistia la mina parece que al fin se dió con ella. No obstante las apariencias de abundancia que segun se dice ofrece la mina el hallazgo ha hecho poco eco entre los "escarvadores de tierra," para quienes el oro es siempre el primer metal, y el codiciado objeto de sus trabajos y penalidades.

En cambio de tan plausible noticia otra nos llega de dicho territorio anunciando que Montgomery y su banda han renovado sus depredaciones, robando á un gran número de familias, y que el pueblo se armaba para resistirle. Se agrega por último que la constitucion de Leavenworth se presentará este invierno al Congreso para su aprobacion.

El corresponsal en Wáshington del *Evening Express*, que en honor de la verdad es uno de los pocos corresponsales residentes en dicho punto en cuyas noticias se puede tener fé, dice que últimamente ha habido una desavenencia en el gabinete con motivo de la cuestion de alteraciones en la tarifa, y que de sus resultas Mr. Cobb presentaría su dimision probablemente. El corresponsal agrega que Mr. Cobb aceptaría en cambio el puesto de ministro en Inglaterra. No obstante, como no es muy fácil hallar un hombre del Sur que le reemplace, y que voluntariamente quiera sostener la política del Presidente, y como por otra parte media una gran amistad personal entre ambos, no sería difícil que al fin se entendieran el Presidente y Mr. Cobb acerca del motivo de su desavenencia, y que por consiguiente no tuviera lugar el cambio referido.

El Secretario de Estado, Mr. Cass, ha desestimado la peticion firmada en nombre de la secta judáica de este país, en que se suplicaba al gobierno hiciese presente á la corte de Roma el desagrado con que había visto el resultado de la cuestion del jóven Mortara. Mr. Cass contestó categóricamente que la política del país ordenaba la neutralidad en tales materias; y esa contestacion, que ha disgustado sobre manera á los peticionarios, les ha valido dos buenas puyas de parte de dos periódicos. El uno dice que Mr. Cass ha dejado frescos á los judíos porque no espera de ellos ni "un voto;" el otro saca á colada el hecho de que cuando Mr. Cass hijo era ministro en Roma tomó á pecho el interesarse con Su Santidad para la anulacion del voto religioso de una señorita que se hallaba en el convento de Georgetown, consiguiendo el objeto de su solicitud: y le pregunta si entonces tambien "la política del país ordenaba la neutralidad en tales materias."

De Nuevo-Méjico las noticias se refieren únicamen á dos encuentros que han tenido los americanos con los comanches; pero no se dan los pormenores de esas acciones.

Las elecciones municipales, que deben tener lugar en la semana entrante, hace tiempo que sirven de testo á los periódicos de esta ciudad para un artículo diario que es un verdadero *ramillete* de diatribas. Hoy, por ejemplo, uno de los diarios principales, si no el principal, dedica un artículo á esa cuestion, empezando por decir á los contribuyentes que ellos, y solo ellos, tienen la culpa de que la ciudad se vea gobernada por "quince mil pugilistas, emigrados autómatas, escamoteadores de bolsillos, alcahuetes, taberneros y dueños de burdeles," que han administrado los negocios locales con escelente resultado mientras han podido llenar sus "grasientos bolsillos." Mas adelante dice el mismo periódico: "Cualquiera creerá que los candidatos para esos destinos importantes serán personas de intachable reputacion que están en el primer rango de la sociedad, y que presentan como méritos para su candidatura su reconocida probidad, su pureza y su capacidad. Eso es lo que sucede en otras ciudades: pero ¿ofrece el mismo cuadro la nuestra? El concienzudo votante que desea depositar su bola en favor del mejor ciudadano, sin cuidarse de sus relaciones políticas, se retrae de ello con disgusto al ver que la voz pública mide á todos los aspirantes con la misma vara. El uno es acusado de hipocresía, de fanatismo, de Maria-monkismo y de Fanny Wrightismo: el otro es un político corrompido que vende sus principios y sus amigos por el mas pequeño plato de potage, y todos en general son llamados *alquilones políticos* de segunda, tercera ó cuarta clase, que administrarán los negocios de la ciudad para favorecer los intereses de los indigentes ropavejeros que los eligieron, y no para promover el bien público."

En seguida hace ver que el ramo de educacion está en manos de hombres que se hallan fuera de su elemento cuando no se trata de vender comestibles y licores, ó cuando no frecuentan las casas de juego: que se hace gran ruido porque en todas las escuelas no se lee la Biblia, mientras que están sobrecargadas de libros y textos inútiles introducidos solamente en ellas porque el impresor divide las utilidades con los comisionados del ramo: que aunque todo eso pudieran remediarlo los contribuyentes estos ó son muy indolentes ó están demasiado absorbidos en sus compras y ventas para dedicarse á defender sus bolsillos de los escamoteadores políticos y termina así: "Por consiguiente tendremos que esperar otro año por lo menos. Por consiguiente deberemos someternos á contribuciones mas onerosas. Por consiguiente tendremos que acatar el gobierno de los mozos de cordel hasta que tengamos un asesinato en cada calle, y un robo en cada casa. Por consiguiente debemos prepararnos á pagar quince millones anualmente por el privilegio de vivir en la metrópoli mas sucia y menos segura del mundo. A no dudarlo no hemos sido escamoteados, insultados y hollados suficientemente: por lo tanto volveremos á esperimentar todo eso durante otro año."

La fidelidad de la pintura anterior me ahorra todo comentario.

Ayer se hizo á la mar el vapor *Westernport*, destinado á reforzar la escuadra que se dirijió al Paraguay. *P. H.*

CORREO DE LA ISLA.

SANCTI-SPIRITUS.—En el *Diario* del 7 leemos:

Ferrocarril.—En la junta general de accionistas celebrada anteayer, y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se acordó sin discusion, como era de esperar, adquirir una draga para la limpia y ensanche de la laguna y estero de las Tunas, cuya máquina se acordó igualmente ceder al Gobierno, contribuyendo la empresa para su sostenimiento en nuestro puerto con la suma de dos mil quinientos pesos anuales por espacio de cuatro años.

Mercado.—Segun nuestras noticias, y cuenta que nuestros corresponsales son ecsactísimos, como hemos demostrado ya mas de una vez, ha sido aprobado por el Escmo. Sr. Capitan General el espediente para la construccion de este necesario edificio, el cual tal vez cuando vean la luz pública estas líneas se encuentre ya en poder de nuestro infatigable Sr. Teniente Gobernador. Un triunfo mas para nuestro pueblo en la vía de ventura que comenzamos á atravesar.

CIENFUEGOS.—La *Hoja* dice:

Apesar de que varios periódicos de la isla han dicho que los cañaverales de los ingenios de la Vuelta-Abajo no revelan una buena zafra este año nosotros podemos decir con satisfaccion no poca que los de los ingenios de la jurisdiccion de Cienfuegos presentan un aspecto sumamente risueño, haciéndonos creer que la zafra será igual, si no superior á la del año pasado.

No queremos decir con esto que todos los ingenios cuenten con buenos cañaverales; pero estamos seguros de que la mayoría los tendrá muy regulares y de que muchos de ellos que hemos visto rendirán cantidades apreciables de azúcar.

La caña de los ingenios de Cartagena y Seibabo ha crecido este año con todo el vigor y lozanía que pudieran desearse, siendo toda de una calidad superior, y debemos creer que los otros muchos ingenios que ecsisten en nuestra jurisdiccion, y cuyos terrenos ofrecen mayores ventajas para el cultivo, la tendrán igual, ó quizá mejor.

REMEDIOS.—Leemos en el *Boletin*:

Rentas públicas.—Por la administracion depositaria de esta villa se han recaudado en el pasado mes de noviembre las cantidades siguientes:

Por ramos marítimos	$ 771 75
Por idem terrestres	5325 82
Total	$6097 57

Telégrafo.—Se han espedido por la estacion de esta villa durante el mes de noviembre 113 mensages que han producido la cantidad de 131 pesos 60 centavos.

CARDENAS.—Leemos en el *Boletin* del 10:

Como estaba anunciado la ceremonia de colocar la primera piedra del Hospital de Caridad tuvo lugar ayer tarde. Mucho esperábamos del celo y acierto que distinguen á la persona que habia recibido el encargo de disponer todo lo necesario al efecto; pero, lo confesamos con placer, los resultados escedieron en mucho á lo que nos prometíamos. La desigualdad del terreno y la yerba que crecía en él habian desaparecido como por encanto, y donde cuarenta y ocho horas antes no se podia dar un paso presentábase á la vista de los concurrentes una espaciosa y alegre glorieta formada de caprichosos arcos hechos con palmas y coronados de banderas nacionales. Frente á la puerta de entrada veíase á la izquierda un altar, y á la derecha un tablado donde estaba colocada una numerosa orquesta. A las cuatro y media de la tarde llegó el Sr. Teniente Gobernador, don Bruno Gayoso, acompañado de la Junta Municipal, de la de Caridad, del Sr. Alcalde mayor, del Sr. Capitan del puerto, de los Sres. Administradores de Rentas Reales y de Correos, del Sr. Comandante del Resguardo, de los Sres. Jefes y oficiales de ejército y voluntarios y de varias otras personas distinguidas. Habiendo ocupado los caballeros los asientos colocados alrededor de la glorieta, y las señoras el espacioso y elegante pabellon levantado frente al altar, nuestro Sr. Cura párroco bendijo primero la piedra, y despues el terreno en que debe hacerse el edificio, y acto contínuo el Sr. Teniente Gobernador, acompañado del Sr. Alcalde ordinario don José Zavala, secretario de la Junta Municipal de Caridad, y de un vocal de esta, colocó la piedra con el ceremonial de costumbre, no sin haber depositado antes bajo ella una caja conteniendo el acta de instalacion, un número del *Boletin mercantil*, un ejemplar del calendario y varias monedas acuñadas este año. Ocupando en seguida la mesa de la Presidencia el Sr. Teniente Gobernador leyó un discurso.

La concurrencia, entusiasmada con las palabras del Sr. Teniente Gobernador, prrumpió en vivas á la Reina, al Príncipe de Asturias, al Escmo. Sr. Capitan General y á nuestra primera autoridad local.

De este modo tuvo lugar la importante ceremonia con que se ha señalado este año el dia de la patrona de esta villa. Dar una idea ecsacta de la alegría, del entusiasmo que embargaba á los circunstantes sería tarea difícil, y por lo tanto renunciamos á ella; pero no cerraremos estas líneas sin dar nuevamente las gracias al Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, que comprendiendo perfectamente la importancia de la obra que nos ocupa no ha vacilado en impartirle su aprobacion; al Sr. Teniente Gobernador por el eficaz apoyo que ha prestado á tan humanitario pensamiento á los Sres. de la Junta Municipal de Caridad por el celo con que se han dedicado á allanar los inconvenientes que se oponian á su realizacion y al Sr. don Pedro Pablo Saez, que como es sabido ha cedido generosamente el terreno.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí* del 9:

EAROLA EN PUNTA DE MAYA.—Como uno de los puertos mas frecuentados de la Isla despues del de la Habana hace tiempo que hemos hecho presente la necesidad en que se está de apresurar el establecimi

deres, que aun no está adoquinado. Con las últimas lluvias se ha puesto punto menos que intransitable, como sucede todas las veces que las nubes nos regalan algun chaparron. Los vecinos de ese tramo confian en que tan pronto como sea dable se atenderá á los justos deseos que elevan por nuestro conducto.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINICA III DE ADVIENTO.—La misa en la Sinagoga evidá á San Juan y de que no habla el Evangelio de la presente domínica, expone que los judíos al enviarle á Juan ya alguna noticia de la venida del Mesías. Ellos no podian desmentir el claro sentido de las profecías ni habia quien contrarias alguna cosa cristiana habíndes.

SANTO DEL DIA.—Nuestra Señora de Guadalupe.—Leemos en la historia que el sábado 9 de diciembre del año de 1531 se le apareció al indio Juan Diego la Santísima Virgen y le ordenó que comunicase al prelado su deseo voluntad de levantarle en el mismo Cerro de Tepeyac un templo en su honor, y para confirmarlo le entregó una manta en que estaba estampada la imágen de la Santísima Virgen, que es la misma que hasta hoy se conserva en el suntuoso templo que al efecto se levantó con el referido nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, advocacion dada por la Divina Señora y por la cual han recibido los fieles estraordinarios favores y beneficios.

Además se citá á los Santos Ammonaria, Mercuria, otra Ammonaria, virgenes, Silvano, Epimaco, Alejandro y compañeros, Hermógenes, Donato y 22 compañeros, Maccucio, Constantino, Crescion, Jacinto y compañeros todos mártires, Flmian é Pinna y Corentino, obispos, Columbo y Valerio, abades, Cormao, Colman, Corentino obispo, Columbo y Valerio, abades, Cormao, Colman, Corentino obispo, confesores.

LUNES 14.—Santa Lucía, virgen y mártir.—Abrazada desde su infancia en el amor de su divino esposo Jesucristo le habia consagrado su virginidad. El cumplimiento de este propósito la repugnaba á sus parientes, nero de todas ellas victoriosa con la gracia de su Señor. Perdió sus bienes de fortuna, mil pretendientes aspiraron á su mano y estuvo sentenciada á vivir en una casa de prostitucion, mas estos peligros solo contribuyeron á multiplicar sus triunfos por último padeció un acerbísimo martirio en Siracusa, capital de la Sicilia.

Tambien se mencionan los Santos Antioco, Ketolmio, rey y mártires, Alberto, obispo, Jueces 6 Jed el beato, Juan de Marinoni, confesores, Otilia, virgen y abadesa.

Ofrecular.—El lúnes principia en Baleo: la misa del Sacramento á las 7; rezado á de hora de 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—MIERCOLES, LUNES Y MARTES.—El lúnes y mártes en la Catedral de Tercia á las 8: el lúnes en dicho templo á las 6: en el Espíritu Santo, San Felipe, Santo Cristo, Santo Angel, Carraguao, y parroquia de Guanabacoa á las 7 la de ánimas en procesion: mártes en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Padua: en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7.

Misas rezadas á las benditas Animas del Purgatorio con preces.—El lúnes en las parroquias y en San Juan de Dios: en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

Espíritu Santo.—Sermon de la Santa Mision á las 5 de la tarde: predica el padre Avilés de la Compañía de Jesus y el martes el presbítero don Tomás Sala y Figueroa.

CORTE MARIA.—Dia 17 de diciembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco y en el Santo Angel, y el dia 14 corresponde visitar á Nuestra Señora de la Consolacion 6 de la Cinta en la T. O. de San Agustin.

—San Francisco de Paula á la Parisima.—El domingo 15 del corriente á las nueve de la mañana tendrá lugar la citada fiesta regla que anualmente se le tributa el dia de la octava á la Parisima Concepcion, por Real órden de Cárlos IV, cuando declaró con la aprobacion de la Santa Sede por Patrona única regular y universal de España y sus dominios á la Inmaculada Virgen María Señora Nuestra: predicará el presbítero don Tristan de Jesus Medina: asistirá la autoridad superior: solemnísima salve la víspera á la hora de costumbre.

Novena.—Continúa la de Nuestra Señora de Guadalupe, que principió el dia 10 del corriente con mucha cantada de 7 á 8 en su templo.

Iglesia del monasterio de Santa Clara.

El domingo 12 del corriente á las 9 en punto de la mañana celebra solemne Misa á la Inmaculada Concepcion de María Santísima, cantando el sermon *por* el religioso de la Orden de N. S. P. S. Francisco Fray Melchor Sanchez, y gran salve la víspera á la hora de costumbre. 3-9

Venerable T. O. de San Francisco.

El domingo 12 del corriente á las 8 de la mañana celebrará esta venerable órden la fiesta de la Purísima Concepcion de María Santísima, cantando el sermon á cargo del Sr. Pbro. D. Francisco Villalta y por avisa á los hermanos y al público para que se sirvan asistir á dicho religioso acto.—El secretario. 3-10

Real y devota Archicofradía de Ntra. Sra. de la Cinta.

Consolacion 6 la Cinta.—Reales elecciones celebradas el dia 21 de noviembre último en la iglesia de la Tercera Orden de N. P. S. Agustin, bajo la presidencia del Excmo. Sr. marqués de Agua Clara, conde de Villanueva, vizconde de Valbanera y grande de España de primera clase, alcalde de primera eleccion por S. M. &c. como delegado del Excmo. Sr. Capitan General Vice-Real Patrono, con asistencia del ministro de la espresada Orden Tercera y capellan director de la dicha Archicofradía, resultaron electos á pluralidad de votos, los individuos que á continuacion se espresan—CLASE DREAEDOS.—Hermano mayor, Manuel Sosa.—Diputados.—Pedro Barroso.—Pantaleon Morales.—Benigno Ramos.—Adolfo Rosel.—Procurador, Francisco Lopez.—CLASE DE MORENOS.—Hermano mayor, Rupert Garrido.—Diputados.—Calixto Galvez.—Anastacio Lopez.—José Antonio.—Blas Crespo.—Procurador, Maurice Rodriguez.—Tesorero, Bonifacio Armenteros.—Secretario, Antonio de la Cruz Peñalver. Habana y diciembre 6 de 1858.—El secretario. 3-12

Ha fallecido la Srita. D.ª Leonor Ruvira y Serrada, y estando dispuesto su entierro para las 4½ de la tarde de mañana se suplica á las personas de amistad que no hubiesen recibido papeleta por un olvido, se sirvan concurrir á la calle de Colon núm. 35, de donde saldrá el cadáver.

Habana, 11 de diciembre de 1858.

REINO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San José 4 Diciembre.

Asistencia de enfermos de 8 á 10 por la mañana	18	191
Entrados durante dicho dia	6	
Salidos	14	15
Existencia	1	
Existencia en 11 de diciembre	92	170
Id. en 12 id. id.	87	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Asistencia de enfermos de 8 á 10 por la mañana	56	90
Entrados durante dicho dia	0	
Salidos	1	
Existencia	0	
Existencia en 11 de diciembre por la mañana		95

DIPUTACION DE PASTOS.

RAMO DE GANADO MAYOR.

Resumen de reses de vientre y toros, precios, arrobas y sertidos en pie del mes corriente.

GANADOS.	Número.	Peso arrob.	Precios.	Existencia.
Vacas	121	1717	á 30	3
Bueyes	4	50	27 á 28	5
Terneras	19	115	á 30	0
Total	41	1912		8

Habana 10 diciembre de 1858.—*José M. Rosillo.*—Vto. Pno. Su ranchs.

RAMO DE GANADO MENOR.

Resumen de reses de vientre, precios, arrobas y sertidos.

Especies.	Existencia en 1 del mes.	Entrados.	Salidos.	Existencia en 10 del mes.	Peso.		Precios por arroba en reales sueltos.	Existencia para el dia 11.
					arrob.	lbs.		
Cerdos	33	68	101	326	4	4	Manteca. 49 á 50	244
Carneros			57	34	18	7	Carne. 48 á 50	69

Habana, 10 diciembre de 1858.—El Administrador, *J. M. Pelli.* Vto. Bno.—*Serrada.*

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

D. Joaquin Grifol, Dr. en medicina y cirugía, ha trasladado su habitacion á la calle de San Salvador de Orta n. 2. 30-14N

D. José Torres y Mátos Dr. en medicina, y cirugía ha pasado su domicilio á la calle de la Lealtad n. 24. 30-13N

El Dr. D. Federico Galvez participa á sus amigos y al público en general haber trasladado su habitacion á la calle de la Amistad núm. 61 entre San Rafael y San José. Sigue recibiendo consultas de 8 á 3 de la mañana. 30-26N

El doctor don José Watson Ver Valen, cirujano dentista, ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de la Habana n. 190 entre O'Reilly y Empedrado, donde se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion 30-23 n.

Don Eligio Vedder, CIRUJANO DENTISTA, natural de los Estados-Unidos, que tenia su laboratorio en la calle de O'Reilly n. 96, se ha trasladado á la villa de Cárdenas, lo que avisa á sus numerosos favorecedores. 2 4m-2N

D. Ramon de la Sota y Lastra, Lcdo. en medicina y cirugía se ofrece al público para el ejercicio de ambas facultades. Vive en la calle del Sol n. 62. 30—27N

D. Manuel Gonzalez de Jonte, médico y cirujano, no operador, vive en la calle de la Industria n. 9.—Recibe consultas de 9 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres. 15 4D

Doctor D. Cárlos Finlay, medico, cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, de los conductos de las vías urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana.

Recibe consultas de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N.° 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. *Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.*

Consulting hours—8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 30-24N

Madama Teresa Camerzini, partera facultativa, vive calle de Villegas núm. 62, entre las del Sol y Muralla: habla español, frances, inglés é italiano. 46-11 Nbre.

Doña Catalina Pedemonte partera facultativa de la Universidad de Génova en Italia, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-7nv

Madama Maria Ferdinand, partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, frances, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47. 25 27.

La partera doña Catalina Hernandez de Riera se ofrece para los casos de su facultad, y á todas horas: el dicho desde sea llamada y tambien en su propia morada, calle del Aguila núm. 95 esquina á San Rafael frente á la botica. 90—1D

Dr. Guillermo L. Tinker. INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obra-pia.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar mas pruebas de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lozas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura especial. Keep para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-24N

D. Gaspar A. Betancourt. INTERESANTE AL PUBLICO, co. En la casa calle de la Habana núm. 173, esquina á la de la Amargura.

D. G. A. Betancourt, cirujano dentista de los Estados-Unidos, habilitado por esta Real Universidad Literaria, tiene el honor de anunciar á este respetable público y vecindad, que despues de mas de seis años de práctica en los Estados del Norte y Mediodía de dichos Estados, se ofrece á desempeñar todos los requisitos concernientes á su facultad en esta capital, con todo el esmero y prontitud que esta lo exige.

Coloca toda clase de dentadura bajo los adelantos que hasta ahora se han descubierto: tanto en América como en Europa, y remedia todos los defectos congenitales de los órganos de la palabra por medio de piezas artificiales; cura toda clase de enfermedades de la boca, por envejecidas que sean, y destruye los limites dentales.

Puede ser consultado de 7 á 6 de la tarde y para operaciones á cualquiera hora, prévio un aviso. 23-6N Nbre.

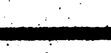

LLEGADA DEL Sr. D. M. SCHLOSSER, célebre callista DE LONDRES Y DE PARIS.

Habilitado POR LA REAL UNIVERSIDAD, FACULTATIVO DE TAN IMPORTANTE RAMO DE CIRUGIA, EL SEÑOR SCHLOSSER se compromete A CURAR RADICALMENTE *Y EN POCOS MOMENTOS* TODA CLASE DE CALLOS, JUANETES, OJO DE GALLO, UÑEROS y toda clase de *enfermedades de los piés,* sin cortar y *sin ocasionar el mas leve dolor*: las personas mas tímidas pueden sin la menor aprension, tener entera confianza en este método tan *seguro como infalible.*

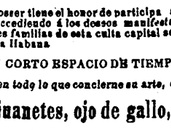

El señor Schlosser tiene el honor de participar al público de esta ciudad que accediendo á los deseos manifestados por varias de las principales familias de esta culta capital se ha determinado á quedar en la Habana

UN CORTO ESPACIO DE TIEMPO,

y dar consultas en todo lo que concierne en arte, comprendiendo

Callos, juanetes, ojo de gallo, uñeros

y todas las enfermedades de los piés, las cuales, por antiguas é inveteradas que sean, gozarán su

CURA RADICAL

en pocos momentos, sin el menor dolor, y sin el menor inconveniente, ya sea durante ó despues de la operacion.

Los mas valiosos resultados obtenidos por el profesor Schlos ser entre las personas las mas distinguidas de ambos mundos, le han valido miles de certificados, de los cuales solo inserta los siguientes que son de personas vecinas de esta Antilla, teniendo la probabilidad de ser conocidas las personas que los han firmado.

Certificados de la Habana.

De don Miguel de Cárdenas.

Certifico que el Sr. Schlosser me ha operado los callos con la mayor perfeccion y sin el mas leve dolor.

Habana 25 de noviembre de 1858.—Firmado.

De don Juan Orasal.

Certifico que el Sr. Schlosser me ha curado radicalmente un callo estrayendo la raiz con toda delicadeza; lo que recomiendo al público por su habilidad.

Habana y noviembre 24 de 1858. Firmado.

De don Sabas Martosi.

Certifico que el Sr. Schlosser me ha curado radicalmente un ojo de gallo con admirable delicadeza y sin el mas leve dolor; y co gratitud á su habilidad le firmo este en la Habana á 24 de noviembre de 1858.

De don S. Alemany y Dolz.

Certifico que el Sr. Schlosser me ha operado los callos con la mayor perfeccion y sin el mas leve dolor.

Habana y noviembre 27 de 1858.—Firmado.

Dr. José G. del Valle.

"Certifico que Mr. Schlosser me ha operado los callos con la mayor perfeccion y sin el mas leve dolor.

"Firmado."

D. G. Lobé cónsul de Pays Bas.

Le consagró consul général des Pays-Bas á L' Ile de Cuba, certifie que Mr. le Rofesseur Schlosser la operé des deux pieds, de la maniere la plus parfaite. La Habane ce 29 novembre 1858.

"Firmado."

Del marques de Casa Nuñez de Villavicencio

Certifico que el Sr. Schlosser me ha operado los callos sin dolor—Habana 30 de noviembre de 1858.

"Firmado.

D Emilio Tesina.

Certifico que el Sr Schlosser me ha curado los callos sin causar el mas leve dolor—Habana y noviembre 30 de 1858.

"Firmado"

D. J. de Narganez.

Certifico que el Sr. Schlosser me ha estraido las raices de cinco callos sin haber sentido la menor molestia y con la mayor prontitud posible—Habana 1° de diciembre de 1858 "Firmado"

D. Isidoro Araujo de Lira.

Certifico que el Sr. Schlosser me ha estraido algunos callos con la mayor habilidad y sin producir el menor dolor.—Habana y diciembre 1° de 1858.

"Firmado"

Y mas de otros dos mil certificados, entre los cuales figuran los principales caballeros y señoras de Europa y América.

El profesor Schlosser, durante el corto tiempo de su residencia en la Habana, dará sus consultas todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde en el

Hotel Legrand, calle del Prado n. 124.

Habrá siempre un sirviente para indicar las habitaciones del señor Schlosser, el cual no da consultas sino en su estudio, pues visita solamente á los enfermos que no puedan salir,

EL SEÑOR SCHLOSSER PERMANECERA EN LA HABANA SOLO POR ALGUNOS DIAS. 4D

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael n. 94 entre Amistad y Aguila. Año 52 nov.

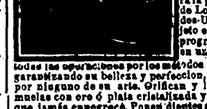

Sres. Lopez y Guera, HIJO, cirujanos dentistas, habiendo regresado de los Estados-Unidos el Sr. de Lopez, tiene el gusto de anunciar al público que ha abierto su laboratorio en union del Sr. Guera (hijo) en la calle de O-Reilly n. 74, 2.dilma, cuarta puerta la puerta de Monserrate. El Sr. de Lopez, cuyo viage á los Estados-Unidos tuvo por principal objeto estudiar y adquirir todos los progresos de la profesion, ofrece en union del Sr. Guera, practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y cientificos, garantizando su belleza y perfecion, que no les será aventajado por ninguno de su arte. Grifiran y llenan las cavidades de las muelas con oro é plata cristalizada y ademas con pasta blanca que jamás canegrecerá. Ponen dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demas conocidos y tambien artificiales, las encajes se confunden tanto con las naturales que el mas escrupuloso observador no les podrá conocer. Destruyen el nervio de las muelas sin causar el menor dolor, rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las naturales. Quitar los dolores de muelas en cortos instantes. Curar las enfermedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su orígen. Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados gratuitamente. El gabinete operatorio estará abierto al servicio del público durante el dia. 30 9D

D. MIGUEL EMETA CIRUJANO DENTISTA

Conocido en la calle del Obispo número 94, entre Villegas y Baratana, se ofrece en su facultad, ejecutando cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, dolores dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca sea mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas é sean injertadas con la precision del arte, las que son muy adecuadas por no necesitar de los dos dientes, para cuyo efecto acaba de recibir un completo surtido dientes incorruptibles tan finos que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocido pasta dental, la que tan buenos resultados ha dado, fortalecer y evitar las caries: los precios estarán al alcance de todas las personas y las obras se entregarán sin demora. Año 49

Dr. Guillermo C. Downs, CIRUJANO DENTISTA, calle de O'Reilly, n. 96, entre Habana y Compostela. 1803 Nv.

Academia de instruccion primaria superior bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Guadalupe.—Con el competente permiso de las autoridades civiles y eclesiásticas, la que suscribe, natural de Francia, acostumbrada hace muchos años á la enseñanza de la niñez; acaba de abrir, contando con la cooperacion de su hermana, profesora recibida: la Academia arriba mencionada, situada en la calle de Gervasio n. 154, entre las de la Salud y Reina, donde se ofrece á los Sres. padres de familia que quieran honrarla confiándole la educacion de sus hijas en todos los ramos que la constituyen. Enseñará asimismo toda clase de costuras, bordados é infinidad de labores útiles y agradables.—Habana, 19 de noviembre de 1858.—Olimpia Daux. 30-19 N

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Lectura inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética, teneduría de libros, gramática castellana, idiomas dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 13-N

LETRA INGLESA *nunca vista en papeles finos.*

Calle de la Obra-pia n. 119 esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que desean aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 24-N

Profesora de piano y canto. Una señora bastante conocida en nuestros círculos filarmónicos, se ofrece á los padres de familia y al público para la enseñanza de estos ramos; pues en los casos que la soliciten como en la suya: calle de San Miguel número 18. 30-8 Dbre.

Academia de idiomas. Ingleses, portugueses, franceses, latin, italiano y español. Mañana compañía que da por lo bajo resultados increibles. Empezan Julio, calle del Aguila número 30, cerca de la de Compostela. 5-11

Academia de Horas C. Calle de San Ignacio n. 22, esquina á la de Amargura, en la Habana. Se dirija una filiroe á cuantos por correo, que carguen y data, abrir por primera vez, los libros de cuenta de derrotero, hacer balance y cuenta de ganancias y pérdidas, sacar el balance de la obra en mano, cuanto se debe, haber y lo debe; liquidar alguna sociedad ó negocio con ganancia, continuar alguna cuenta, dar, tomar, pedir é ajustar cuentas con cualquiera; formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó entro tribunal, hacer la cuenta de ganancias y division en una tutelar mutaria, poner en armonía cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas á deudos con los adornos ó primeros apoderados ó cualquiera difícil ó operacion aritmética, así como copiar bien ó cualquiera difícil ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer fraudaciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Fuerza número 18, á la primera silla en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 27, en la inteligencia de que todo ha de ser oficial y se promete hacerlo por escripturas moderadas que se pueden ajustar al trabajo de dos ó tres, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun le acomode, en la inteligencia de que cada uno de modo que acostumbrando su tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulta ser fácil y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien ha de cargar de las cuentas liquidaciones y demas que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año 10 nov.

Retratos.—Don Resendo Suarez Arango se halla como de costumbre en su establecimiento haciendo retratos al pastel de primera clase y tamaños con toda perfeccion, y á precios módicos como pueden verlo los que gusten visitar su laboratorio: calle de O-Reilly núm. 28, entre las de Compostela y Habana. 30-19 Nbre.

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno queda á aptos para llenar los libros con toda propiedad y exámen en 50 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios extranjeros &c. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA REDONDA.

Por un alumno de mas de 8 años, y la hacen escribir bien en 8 dias.

INGLES Y FRANCES en 6 meses. ITALIANO Y ESPAÑOL en 4 por el mismo método que el Palmer calle de la Obra-pia núm. 119, Reverse Cuba, frente á May y cama. 24 N

El mas positivo.—Sistema anti-angular.—El cual puede decirse, pone la imprenta en la mano del hombre, desde los 7 á los 10 dias, para escribir ligeramente y constantemente lo grado, clara y elegante, sin modelo, la voz, como pueden verse clásicos de primera de discípulos de ambos sexos: así ha triunfado en 18 años (de su invencion) de todos los demás métodos que se titulan nuevos su serio, como últimamente se ha visto y verá de no atreverse ninguna á dejar de aprender 16 conzas contra 18 á escribir mejor y mas pronto á quien nada sepa: esta proposicion, si, acalla pretensiones de profesores que se ponen por el nombre ultra, y otros que toman el nombre de anti-angular sin conocerlo, é sea poniendo letra y rasgos que no debe escribir para escribir tiempo y confusion, pues se dice que el tipo es la imprenta ligada, escribiendo el de mala disposicion, semejante al de buena con solo 6 ó 8 dias mas de práctica, (lo interesándose un real al tanto no cede) como podrá ver el que guste atentamente, escribir sin modelo por un libro ó bien á viva voz ligad 2 ó 3 individuos con diferentes dias de práctica. No basta, sin embargo, poseer la letra para poder dirijir la enseñanza, sin que á esto tambien se entienda, y no lo reunen el que escribe á los Sres. que se dirijen á encontrar la ocasion de ejercer su voluntad suficiente de pagar lo que vale, teniendo que tomarse mas trabajo para auxiliar la mala disposicion de algunos discípulos á fin de que salgan bien enseñados. En el sistema anti-angular, tres escritos en la calle y dedos en el dedo, son los demás métodos se usan solo los dedos y la vista casi siempre errónea: calle del Prado n. 116, plazuela de Jesus Maria. V. Hevia. 9 4

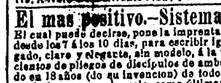

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, sigue abierta las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que concluya su curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, sugiriendo los cambios extranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular en que los jóvenes aprendan el idioma con la mayor pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El compendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. Teatro Oblispo y Obra-pia 25 N

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 128, entre Muralla y Sol 25N

Educacion. D. JUAN HENEAGE, del real colegio de Londres, da lecciones en INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una fina y superior instruccion: calle de Neptuno n. 8, en los altos segundo puerta de la esquina de la calle del Consulado. 33 23N

Letra inglesa por el sistema gimnástico de Mr. Carvalho en una hora por este sencillo método se hace variar cualquiera letra, y en 10 lecciones, aunque el alumno tenga 60 años, la transformacion completa en otra correcta y elegante. En 20 dias por el sistema abreviado de dicho señor, teneduría de libros y aritmética mercantil queda al corriente cualquiera jóven, aunque tenga 13 á 20 años de presencia al frente de una casa de comercio. Inglés, francés é italiano en 8 meses. Oficina Mercantil, calle de San Ignacio n. 83, entre las de la Muralla y Teniente Rey, entresuelos de El Iris. Clases de dia y de noche. Horas para tratar de 8 á 3 de la tarde. Pensiones adelantadas. 30-28 Nbre.

Fotografía. Enseñanza completa en todos sus ramos de este bellísimo arte por 12 onzas de oro. Se dan lecciones en la Galería Daguerre, calle del Obispo núm. 79. 16 26N

Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe. Situado en la calle de la Reina esquina á la de Maurique.—D. Blas Lopez Perez Director fundador de este colegio, participa al público, como desde el 30 de noviembre ha cesado el Pbro. D. Rafael Toymil, de desempeñar la parte de direccion que estaba á su cargo en dicho colegio; continuando este de la esclusiva propiedad y bajo la inmediata direccion del que suscribe.—Habana 30 de noviembre de 1858.—*Blas Lopez Perez.* 3-12

ARTES Y OFICIOS.

D. José Italia, compositor y templador de pianos, avisa al público y en particular á sus amigos, que habiéndose separado de la sociedad que tenia en el almacen de pianos "Habana 189" con D. Jose Cirlini ha trasladado su domicilio, calle de la Obrapia n. 92, entre Compostela y Aguacate; recibe órdenes para afinar y ajustar, tambien para pasar al campo mediante un buen ajuste; y compra pianos usados. 60-1D

Los Sres. D. Juan Uriarte y Compañía han trasladado su fábrica de tabacos de la calle de San Ignacio n. 49 á la de los Oficios, n. 12 entre la de la Cuna y Sol. 15 28n

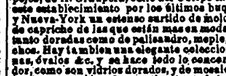

Con Real privilegio por S. M. D. Manuel R. Rosales de Arguelles, Arbitrista Mercantil, Industrial y Agrícola, Abogado de Tribunales, Abogado de Hacienda, Ex-Consul Mexicano, conocido hasta la fecha, publicadosa gradual á la Europa, ó sea Universitas calle del Obispo n. 66 entre Villegas y Mercaderes. 4 Vo 16N

Mr. J. Marty, profesor del idioma francés, se ofrece á los padres de familia y al público para dar lecciones en casas particulares; de su moralidad, paciencia y capacidad impondrán en la calle de S. Rafael n. 35. 30 19N

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, nogal, caoba &c., y depósito de todo clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un nuevo surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en Paris y Nueva-York tanto doradas como de palisandro, maple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de molde para espejos, óvalos &c., y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.

Se pintan los cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas. 8 m-8N

M. Lunar, O-Reilly núm. 44.—RETRATOS AMBRO MINIATURAS, con sus fondos de colores, paisajes, gabinetes &c. á gusto del interesado, siguen los sistemas de Mr. Davis y Mr. Bourtou.

Retratos en FOTOGRAFIA desde el tamaño natural hasta los de sortija con colores de claro oscuro y para mandar en cartas, por los últimos procedimientos.

Se hacen tambien retratos al oleo y de los difuntos sobre la cooperacion de hábiles artistas.

Se retratan cadáveres. 6N

SOLICITUDES.

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Se solicita un portero en la calle de la Concordia número 66½. 4-10

En la calle de San Rafael núm. 47 se solicita un negro general cocinero y una negra buena lavandera, ambos que sean honrados y á los cuales se les abonará un buen salario, prefiriendo á los que sean esclavos. 5-9

En el establo de Monserrate se compran caballos de tiro y se venden los que se necesitan, siendo buenos se pagarán bien 26-Mayo

Industria Habanera, calle de O-Reilly n. 17.—En este establecimiento se necesita de pronto de 20 á 25 oficiales de sastrería. 15-3

A los Sres. Patron y Hermano para un asunto tocante, pueden dirigirse por escritorio de la Empresa de Fomento y navegacion del Sur. 18 N.

Se toman negros en alquiler en grandes é pequeñas partidas, pagándolos á 360 mensuales: informarán en la calle de la Reina n. 1, ó en Guines con José de Larrauri. 30-17O

En el establo de Monserrate se necesitan caleseros que sean de pareja. 26 Mayo

Un portero con buenas recomendaciones.—Calzada del Cerro, n. 635 frente á la quinta de Santo Venia 15-3

Un famoso maquinista bajo reparaciones de las máquinas, desea colocacion en un ingenio, locomotoras ó buque de vapor, cualquier clase de maquinaria, tiene muy buenos conocimientos de su profesion, puede presentar informes de su conducta é inteligencia, de mas pormenores informarán calzada del Monte n. 60. 8-3

Una criada blanca de 25 á 35 años, que tenga personas que se haga cargo de cuidar niños, debiendo pasar con ellos á la Península, ganará mensualmente 20: impondrán calle de los Oficios n. 27. 4-10

Los señores Espinosa y compañía, participan al público en general que han abierto un establecimiento de Litografía, calle del Aguila número 140, titulada la América, en la cual se ofrecen á desempeñar todo lo que pertenezca á su ramo; y en la misma se imprime toda clase de publicaciones periódicas y demas. 16 30N

En la litografía La América calle del Aguila n. 140, se solicita un aprendiz de 12 á 14 años. 25 4N

Un profesor de inglés, español y de escuelas primaria y secundaria, desea colocacion en otro de la Península, por correo informarán á el Sr. don José Rodriguez, calle de Aguiar número 24. 2-3

Atencion. Se compran legajos de papeles de Real Pleitos, pertenecientes á dichos escribanos: calle de Cuba número 14. 30-4N

En la barbería El Tamero, calle de la Habana n. 24 entre las de Aguiar y San Ignacio, se solicita un buen oficial barbero y se ofrece un buen sueldo á propósito.

Se solicita un parvulo de color, de edad de 8 á 10 años, para el servicio de la casa del Sr. Rey: se gratificará á quien lo presente y se le dará un peso por mes. 15 5

En casa de familia se desea joven de habilidades para hombre solo, con quien pasar una vida agradable, para volante: en casa del Sr. de Genier, calle de la Lamparilla y en el almacen de ropas del señor de Perio, portales del Rosario, plaza Vieja n. 53, pueden dejarse las señas de la calle, casa y número. 8-5

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Pension francesa. En la calle de la Lamparilla n. 66 hay mesa redonda á las nueve y media y tres y media, desde un tumerdo trajo. En la misma se despachan cantinas. 11-3

ALQUILERES y ARRENDAMIENTOS

CUARTOS altos: en la casa de baños, calle de la Lamparilla núm. 4. 13 N

Una hermosa casa de mampostería en la villa de

Nuevo almacen de pianos de J. Cirisi, calle de la Habana n. 180, entre Lamparilla y Obrapia.—Es publico y notorio que actualmente tiene el establecimiento de Cirisi uno mas acreditados de Paris, como son de Gaveau, Fabre Boisset, Vaquet y otros varios autores de Europa. Todos estos pianos tienen en plancha metálica y barras de hierro con su medalla de última exposicion de 1865. Se garantizan por un año y se venden á precios de realizacion. Tambien se cambian nuevos por otros usados. 28-16e

Organos. Se participa á las personas que solicitaron de estas fábricas los instrumentos, que ya llegaron y que varios artistas fueron con todas las danzas del ramo, que ademas de ser bonitos, vale, pulsa, etc. Se ha recibido un organo que por su mérito es á propósito para pasorama, ó cualquier establecimiento que quiera dar bailes; tiene una voces harmoniosas, parece una orquesta, y se adivierte que no necesita timbales ni platillos, pues tiene unos de nueva invencion que hacen un efecto admirable.

PIANOS.—Se han recibido igualmente de estos, construidos en Paris. Tienen planchas y barras metálicas, y todo lo demás del mecanismo garnecido de metal. Todos estos efectos se dan en un precio sumamente equitativo. Como tambien unos harmoniosos violines, violoncelos, contrabajos grandes y chicos, etc., etc.—Almacen de órganos de Federico Vallotte, calle del Obispo núm. 29. 4-1

NOTA.—Se sigue siempre componiendo y poniendo danzas en toda clase de órganes, dejándolos como tiene acreditado. 26-3D

Por no poderlo asistir su dueño se vende un bonito piano de mesa y plancha metálica, de buenas voces y en precio muy equitativo: calle de las Damas frente al n. 44. 2-10

Quemazon de muebles. Elque quieraaprovecharse ridículo almacen del Cristo, calle de Villegas n. 41, frente á la pila del mismo nombre, que su dueño trata de salir de toda la gran existencia que tiene en dicho almacen que la queda de sobra, tomen nota de conseguir vendiendo sus baratos pues todos los demás almacenes de su clase, por lo cual se remite á la prueba y el público se puede cerciorar de la verdad pasando á dicho almacen: sin perjuicio de seguir siempre alquilando, comprando y cambiando toda clase de muebles. 15-27n

Muebles, muebles y muebles!! La para verdad, se realizan sumamente baratos todos los del gran depósito calle de Cuba n. 26 por haberse vendido la casa y tener que trasladarse á otra parte. Los señores compradores podrán acudir con los carros seguros que los llevarán con muy poco dinero por no reparar en precios. 15-30N

Camas de bronce.—Se acaban de recibir solo camas de bronce muy elegantes para una y dos personas, las que se expenden á precios módicos en el escritorio de Gibson y Fischer, Lamparilla núm. 93. 15-26N

Muebles baratos. dueño vende un piano de palo de rosa con magníficas voces y un costurero á lo Luis XV, con precio de 50$ (incrustado en nacar, propio para un regalo de pascuas pues no se ha estrenado: calle de San Miguel n. 42 entre Aguila y Galeano. 4-9

ALMACEN DE MUEBLES DE BEDOYA.

Calle del Obispo n. 32 entre Habana y Aguiar.—Se acaba de recibir por los últimos buques llegados del Havre, Hamburgo, los Estados Unidos y Liverpool, un elegante y variado surtido de muebles, los que se espenderán á precios módicos.

En la misma informarán de una hermosa casa de mampostería que se alquila muy barata hasta últimos de abril, en la vía de Guanabacoa frente la quinta del padre Corona. 15-10p

Almacen de muebles, La Cubana. Calle del Agiacate n. 84 entre Obispo y Obrapia.—En este establecimiento se acaban de recibir hermosos juegos chinescos para sala, juegos de caoba á lo Luis XV, de elegantes figuras y hermosos sillas para comedor y cuartos infantiles; en el mismo se hallará un gran surtido de escaparates de caoba y de meple, tocadores de señora y de caballeros y demás muebles pertenecientes al ramo, sus precios son sumamente módicos. 30-8 d.

Por no poderlo asistir su dueño se vende un arnes de la sombrerería calzada de la Reina, debajo la casa de la dama, y se alquila el local para cualquier establecimiento: en la misma impondrán. 10-19

Unos cuadros pintados al óleo y de varios tamaños, á un precio sumamente equitativo, por tener que marchar en mudo muy pronto: informan la dos personas hay en qué al sorbete quédala hoy. 8 12

Gran remate en la mueblería de Santo Domingo calle del Obispo esquina á Mercaderes. El dueño de este establecimiento teniendo que desocupar el local en breve tiempo no encontrando otro apropósito, ha determinado vender el enorme surtido de muebles y otros efectos de mueblería que se remata al mejor postor, hasta su total conclusion. Se pondrán ajustes de casas enteras de todo lujo en remate, y tambien piezas sueltas. Todos los dias de las 10 á las 2 de la tarde.

NOTA.—Los personas que quieren comprar sin ir al remate se venderá á precios sumamente baratos. 15-12

DE CARRUAJES.

Una victoria de medio uso acabada de vesitr y pintar: su dueño la tiene en el taller de carruajes calle de la Reina número 105. 15-1

Ganga. Un caballo moro mosqueado tambien nuevos calle del Morro n. 40 impondrán. 4-10

Un hermoso quitrin, de última moda, con buenas maderas y finas pinturas, á propósito para unos novios que no quieran gastar mucho, se da en proporcion, pues el que lo necesite no se irá sin él: calle del Sol n. 69 junto á Gallinas; tambien unos arneses franceses para coche, nuevos, de pareja y para un solo caballo. 4 5

Un coche propio para una familia, de muy poco uso pues habrá rodado unas cuatro ó cinco veces, con barras, lanza y arreos para uno ó dos caballos, se vende por no necesitarlo su dueño; ó igualmente un tilbury muy elegante, con barras, lanza y un pareja y arreos propios para un solo caballo, alazan cuatrisivo, de paso y marcha, con sus arreos de plata: calle Real de la Salud número 121. 8-4

Un quitrin en buen estado para uso diario, en de construccion moderna y servido para el campo por su solidez, se da barato por no necesitarlo actualmente: calle de las Animas n. 64. 4-10

Un quitrin en muy buen estado y de elegante forma: calle de Luz n. 29, de 9 á 5. 6-10

Un magnífico quitrin á la criolla, de primera, con un hermosísimo caballo de color negro, como de mucho gusto y con arneses de pareja, propio para un regalo y se da en proporcion: calle de Aguiar n. 97. 4-10

Un quitrin de medio uso en precio módico: calle de la Amargura n. 54. 4-11

Un quitrin en muy buen estado, con caballos y arreos para una bestia, en precio ínfimo por ausencia su dueño: calle de los Cuarteles n. 13. 6 11

Un quitrin de poco uso con sus arreos de pareja y correspondientes botas espuelas y libres, tambien un caballo color dorado, de 7 cuartas de alzada y buen calesero: calle de Compostela núm. 60. 4-12

Un quitrin muy fuerte y elegante, casi nuevo, en doce onzas; tambien un plancha de palo de rosa, muy barato y encontrare magnífico, propio para un presente de Pascuas: calle de San Miguel núm. 42, entre la del Aguila y calzada de Galeano. 4-12

Una elegante victoria acabada de llegar de Paris encargada espresamente para las próximas pascuas y construida por Million Ginet uno de los mejores fabricantes como este público conoce, en el taller mio en la calle de San Rafael n. 34 se encontrará un quitrin de última moda de bastante solidez, vestido con gusto y de buena figura, en cuyo establecimiento se ofrece al dueño hacer todo género de carruages así como vestidos ó hacer las reparaciones ó composiciones que se encarguen. 26-12

DE MAQUINARIA.

Pailas de vapor con fluses interiores para ingenios:

De 24 pies largo 5 pies diámetros 2 fluses de 18 pulgadas
De 26 ..... 5 ..... 9 pulgadas 2 ..... de 18 .....
De 25 ..... 4 ..... 9 pulgadas 2 ..... de 17 .....
De 20 ..... 3 ..... 3 ..... 1 ..... de 12 .....
De 18 ..... 2 ..... 4 ..... sin fluses.

Puertas de formadizas y parillas: casa de Mongue hermanos, calle de la Amargura número 91. 15-11D

Muy importante á los señores hacendados Acordándose cada dia mas el momento de romper molienda, es preciso tomar pronto las máquinas y arreglar los trapiches para el tiempo justo de partido (que ya se acerca), y para que estén en perfecto estado de moler bien la caña no hay mas que poner las mazas de dicho trapiche muy cilíndricas, para cuyo efecto don Santiago de Labatut ha hecho la aplicacion de un torno de privilegio para formar dichas mazas. Se sabe ó debe saber mas, en cual perfeccion se quedan las mazas despues de esta operacion. No hay mas que leer los diarios de la Habana para quedarse asombrado de sus resultados. Los Sres. que deseen adquirir el aparato ó obtener referencia de él mas pormenores pueden dirigirse á la calle del Tejadillo n. 9.

Aparatos al vacío: Máquinas para moler la caña Mallas de hierro: carretilla francesas: dirigirse á don Santiago Labatut, Tejadillo n. 9. 4 12

Sres. hacendados: lee participo que el Sr. don Emilio Cleafegos, calle de San Cárlos n. 24, prefiere Santiago de Labatut, de vender cualquier clase de maquinaria por mi cuenta. 4-12

Sierras, sierras, sierras verticales, circulares, acabadas de llegar; dirigirse á don Santiago de Labatut, calle del Tejadillo n. 9. 4-12

Una máquina americana para la evaporacion de azúcar. El del privilegio de Boure, Clarence Key, Bro 79, calle de los Oficios esquina á la de la Obrapia, en el alto de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y cp. 13-12

HIDROSUERIA Y PERFUMERIA.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para el pelo. Unico feliz y utilísimo invento en pluo de los adelantos del presente siglo. Son aun recomendables sus virtudes, que este es precio usarlo para convencerse la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro, castaño ó rubio, á su elección: es muy diverso tinte. No vuelve por mayor y menor en la fábrica de Peluca de su inventor y propietario, José Cristadoro, núm. 6 Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Cerujo y Primo, farmacia El Gran Pendon, calle de O.Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1. ó otro

Aceite de Benzole de Glasgow en su depósito calle de la Lamparilla n. 2 esquina á la de Mercaderes. 30-9N

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Gran depósito de vinos franceses lejítimos DE BURDEOS, DE BORGOÑA Y ESTRANGEROS.—Superiores de Burdeos desde $4-50 caja de 12 botellas y de Borgoña desde $7; Champagne de las mas afamadas marcas; licores superiores de Burdeos y Rosolis; vinos tintos en cuarterolas de todas clases; coñac lejítimo de varios años: calle de la Habana número 114. 10p-11 sct.

Jerez y sajarete en barriltes de 1 @: calle de la Lamparilla n. 91. 30-12N

Chocolate de cacao de Caracas hecho á mano con el mejor cosmoro: hay constantemente un surtido del homeopático, canela, vainilla, liquen, ajonjolí y almendra, y se hacen meriendas de encargo, mas 6 manos cargado de cacao á 6 reales libra, al gusto de los que lo soliciten, quienes quedarán complacidos, tanto con la clase especial del género, como de sus precios equitativos. Tambien hay el rico rapé lejítimo de A. Delpit, de Nueva-Orleans, surtido de Petrique, Navarroche, La Rosa, Macubby y Virginia y valilla de Méjico, con lo que se brinda á los aficionados: en la chocolatería La Biblaina, calle de San Ignacio n. 4 entre la de O-Reilly y la Catedral. 15 2

A los hacendados, comerciantes y capitanes DE BUQUES.—Calleta superior en la calle de Luz número 38, panadería de la tropa, se espende el barril de galleta al equitativo precio de 4½ y á 80 el quintal. 30 14N.

Champagne lejítima de la acreditada marca de Charles Bonillot de Reims, en canastos, de enterna y medias botellas.

Vinos superiores de Burdeos en barricas y en cajas: se halla de venta constantemente en el escritorio de los Sres. Dupray hermano, calle de Mercaderes n. 8. 30-4

Vino lejítimo de San Vicente á 15 cuartos y 30$ las medias pipas. Plaza de Armas n. 3, escritorio de Canet y Garvalena. 33-26N

Arroz del Norte superior á 12½ rs. ⊕, y de Carolina superior á 13 rs. la de á ⊕.—Vino tinto superior, marca Samá, á 17 rs. garrafon.—Azúcar blanca superior á 17 reales ⊕.—Aguardiente de caña de 22 grados á 12 rs. garrafon.—Cebollas enristradas en el Norte, 3 ristras por 1 real.—Calle de la Concordia esquina á la del Aguila, almacen de víveres; y en la calle de las Animas esquina á la de la Industria, almacen de víveres. 6 7

Mostaza en grano, de la cosecha nueva, por mayor y menor: botica de Santa Rita, calle de Mercaderes número 27. 30-5D

Se vende.

Vino del Rhin.
Agua mineral de Seltera.
Vino blanco superior de Frontignan.
Cajas de bizcochos para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 31-O

Vinos finos de Burdeos, un surtido de vinos de Burdeos en cajas y barricas: casa de los Sres. Caro y Cp., calle de la Lamparilla n. 8. 15 11

DE ROPA, TELAS Y JOYAS.

Ropa hecha francesa en La Flora, CALZADA DA DEL MONTE n. 87 frente al cafés de Marte y Belona, en la papelería. Hemos recibido por los últimos buques un surtido general de todas clases y se dan por la mitad de su valor. Casacas y levitas de paño finísimo, cortes de trabajadas y forradas de sarga, á 16, 14, 12 y 10$. Idem de colores á 10 y 12$. Levitas y chaqués de casimir de pintas muy estrañas á 8$, 10 y 12$. Casacas y levitas de merino francés pintado á 5$ y 6$. Sacos de merino apañado propios para la estacion á 7$. Idem de alpaca á 6$. Levitas y chaqués de alpaca á 20 y 24 rs. Otras que por su brillo parecen trajes á 60. Levitas de drill pintas muy estrañas á 3, 3½ y 4$. Idem blancas superiores á 5$. Idem holandas á 22, 24 y 26 rs. Pantalones de casimir y paño á 5½ y 6$. Idem drill de colores últimas modas á 16, 18, 20 y 24 rs. Idem blancos á 8 rs. Chaquetas de paño á 12, 14, 16, 20 y 24 rs. Otros muy elegantes á 30 y 32 rs. LUTOS enteros á 12 y 14$. Bino no se encontrase hecho (cosa que dudamos) se hará en 12 horas.—ROPA DE INVIERNO.—Sobretodos ricamente adornados á 18, 20 y 24$. Medias capas y ½ de capa á 9 y 11$. Capas enteras de Cádiz, que en valor en 30$ no dan á 24. Sobretodos hamburgueses forrados de lana á 9, 10 y 12$. Otras á 17 y de 2 caras á 18 y 20$.—CAMISAS tenemos un surtido á 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 rs. Un surtido general de papelería, BARATILLO y efectos de escritorio. 28-19N

Llegaron los elegantes chaqués y levita-chaqués que se han encargado á los Estados-Unido por medio de varias personas de nuestra amistad; son de casimir, lanilla y piel de rata; de los colores y hechuras mas modernas y ademas de una variedad de otras muchas que no se pueden ver los baratísimos precios de 8½, 10 y 11$ uno, que salen casi tan baratos como cualquier levita de drill ó alpaca: avisamos por este medio para que llegue á noticia de todos: calle de O-Reilly número 148, cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio Mi Destino. 19-11

Cinco pesos cada una de los elegantes talmas de lo último que se ha recibido en Paris, muy grandes, de mucho abrigo y completamente adornadas de felpa. Muchas gran de de merino lejítimo ricamente forradas de seda á 16$ una y otras en seda de abrigo lejítimamente recibidos: calle de O-Reilly cuadra de La Dominica entre Mercaderes y San Ignacio, casa tita ada Mi Destino, n. 119. 19-26

A los elegantes. En el establecimiento de variedades recibido una variadísima factura de corbatas de seda, gro etc., de colores del mejor gusto y angostas, como se usan hoy, fábricadas en Paris, donde no se llevan otras.—Precios baratísimos. 18 21

El Bazar.—Platería y joyería, calle del OBISPO NUM. 120, ENTRE LAS DE CUBA Y SAN IGNACIO.—En este establecimiento se acaban de recibir por el último paquete inglés un completo surtido de prendería de oro y piedras finas, como son tornos de oro esmalte verde, perlas y esmeraldas: tambien los hay con rubíes y esmeraldas; con ópalos y rubíes: con diamantes y esmeraldas, con brillantes y perlas, Cruces de brillantes, con brillantes y rubíes. Repisas de brillante. Corazones con brillantes y rubíes. Candados de brillantes, con brillantes, esmeraldas y rubíes. Alfileres para señoras, de ópalos, con ópalos y esmeraldas, con rubíes y perlas. Alfileres para retratos con adornos de piedras y oro de colores. Hay un completo surtido único para señoras, como para niñas, de aderezos, ternos, medios ternos con todas clases de piedras finas y esmaltes de todos colores Los mas modernos y caprichosos candados para señoras y niñas: los hay de mucho gusto con colores, oro de colores, esmaltados, perlas, rubíes, esmeraldas y ópalos. Brazaletes que sirven para todo, segun de dos palmas: ras de cinta, de muy caprichosas formas, con piedras finas, esmalte y oro de colores. Alfileres de brillantes y ópalos, que sirven para sortijas y botas. Juegos de botones figuras de moscas, para anillos y pendientes, todos de piedras finas. Lecat'nas de oro mate, muy elegantes, con rubíes y tres sellos. Cadenas largas con pasadores y sin ellos. Botones de cafda con puños de oro último moda y de marfil con puños de oro, piedras finas y granito, de coral, propios para regalo: Un surtido de tabaqueras, cigarreras, porta-monedas, tarjeteros de plata dorada. Hablando un completo y variado surtido de todos los objetos de moda y capricho, tanto de plata como de oro.—Es compra oro y piedras finas á su justo valor. 15-12

Sastrería de Bueno, plaza Vieja n. 83, portales del Cuartel de Dragones.—En este establecimiento, donde me he puesto al frente se encontrará constantemente un surtido general de ropa hecha á precios sumamente baratos: VER..... Y CREER..... Nada sirve ponderar mas de cuanto se recomienda esta. Tambien este establecimiento donde encontrarán tanto en ropa hecha como de encargo unos precios módicos en su clase, como tambien se pone en conocimiento de los señores oficiales del Ejército donde se pueden proveer de buenas fiusas de paño y demás ropa de tal superior y baratos é igualmente de otras prendas concernientes á su equipo militar y paisano. 06 40

El Mercader; gran surtido de ropa hecha. —Establecimiento de ropa situado en la calzada Real del Monte n. 109, entre la Cerbera y Jesus María.

CASACAS de paño muy bien trabajadas y forradas en seda, á 12 pesos.

LEVITAS de idem con las mismas condiciones á 12 y 14$.

LEVITAS de paño de Italia y tricot, á 16 y 18 pesos.

IDEM de alpaca muy fina para seda de mucho brillo á 4$.

CHAQUES de idem idem á 5$ uno.

LEVITAS de drill blanco y de colores á 26 rs. una.

SOBRETODOS de paño Pilloto superiores á 10 y 12 pesos una.

MONTE-CRISTOS superiores en la buena calidad del paño y muy bien trabajados á 16, 18 y 20$ uno.

TALMAS con las mismas condiciones á 20$.

SOBRETODOS de doce caras lejítimos de castor á 18 y 20$.

LEVITONES de felpa á 24, 26 y 28 rs. uno.

PANTALONES blancos y de colores á 16, 18 y 20 rs. uno.

SURTIDO GENERAL DE CAMISAS, y todo lo concerniente al ramo de la ropa. 67-11N

El Zafiro. PLATERIA Y JOYERIA calle del Obispo esquina á la de Aguiar.—En este establecimiento se acaba de recibir por el vapor inglés un completo surtido de prendas de brillantes y toda clase de piedras finas, entre la variedad de efectos de brillantes se encuentran juegos de candados, botones, sortija y hilier desde 15 hasta 60 onzas. Candados de 3 hasta 30 onzas. Juegos de sortija, aliler y boton de un solo brillante de 11 hasta 45 onzas. Clavos para el pelanda de 1½ hasta 55 onzas. Brazaletes de brillantes, rubíes, esmeraldas y ópalos, ternos, medios ternos, candados y alfileres de la misma clase, cadenas y leontinas con pasadores de última moda, cañas de la India con palo de oro adornados con piedras finas, jarros, palanganas, escribanillas, frutieros, palmatorias, anafes, tazas, pafilleros y cuanto pueda desearse en el ramo de platería. 19 27

PARIS

GRAN LA GLORIA

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS, SASTRERIA Y ROPA HECHA.—¡A dónde vas tan afanosa? decia un jóven á otro, ambos á cual mas elegante, mas lleno de vida y de gracia, que iban á pasar la noche en el centro de una sala de invierno.—Cómo! ¿Para eso te vas á arrostrar los peligros del mar y de ferrocarriles y hacer gastos de no poca monta?—Chico, parece que olvidas que estamos en el siglo de las portentos, en el siglo de las locomociones verdaderamente mágicas. Yo voy á París y vengo dentro de diez minutos y nada mas traigo conmigo un cargamento de ropa sin mas costo que ésta y un par de pesetas para el carruage de alquiler. ¿Quieres saber como? Nada mas que dirigiéndome á la calle de San Rafael esquina á la de la Amistad, donde ocasiones verdadero París, de ropa primorosamente trabajada, de escogidos géneros y de precios módicos como en ningun otro establecimiento, tales como los que leerás á continuacion:

Chaqués elegantísimos de casimir superior, con dibujos jaspeados, que valen 40$ á 17 y 19$. Casacas y levitas de paño de Sedan, negro y de colores, construidas últimamente á 15, 17 y 20$. Trages á lo Napoleon, de los que han inventado en Paris de Francia para este invierno á 40$. Idem nuevos de estor, trage de mucho abrigo, hace dos dedos que los rasos los usan en los dias de mucho frio á 34$. Pellizones de paño inglés muy doble á 28$. Sobre todos lejítimos de Amburgo de los mas superiores que se han visto á 21½ y 25½$. Otros de paño pilloto, á 8, 11 y 15$. Capas y ternos cortos á idem, de paño fino con cuellos de piel de nutria á 15 17 y 25$. Otras mas inferiores á 19 y 19$. Chaqués de bal part de seda con dibujos jaspeados y de cuadros chicos á 7½$. Otros de paño de italia á 7 y 8½$. Otros de alpaca negra fina, de drill blanco, de colores y de seda á 4, 5 y 6$. Estos últimos pantalones de casimir dibujados y negros á 7½ y 8½ ps. Chalecos de casimir, de alcoran de seda, de piqué negro, y de raso negro y de colores á 3 y 3½$. Idem de terciopelo de colores, á 5 y 7$. Idem de piqué acolchado blanco y de colores á 14 y 17 reales.

CAMISAS.—El que necesite de este renglon que pase á este establecimiento, que de seguro se economizará un 25 p%. Para niños de 2 á 12 años de edad las hay de cutré bordadas á 20 y 28 reales.

Tambien se hacen cargo de construir cualquier pieza que se pida y que se haya recibido casimires muy bonitos, tanto para oblias como en cortes para pantalones, paños de los mejores fabricantes: y todo cuanto pueda desear la persona de mas gusto. 47-220I

Sastrería, camisería y ropa hecha de toda clase en los establecimientos de ropa EL PENON Y LA FLORENTINA situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra bajando por la Cerbera, acera izquierda, n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y beber del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país; y como es tanta la existencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion:

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.

Idem francesas del mismo paño á 14$ una.

Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.

Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ uno.

Levitas de alpaca de seda muy fina con un brillo que parecerá y que en valor no baja de media onza, por salir de una gran factura, de equitativos, tanto para niños como para caballeros; si alguna de las prendas que soliciten no hubiese en el surtido, se hará en 24 horas.

Para Señoras hay un completo surtido de todas clases de géneros que puedan solicitar como son damascos de colores, de anti-chales de seda, gasas abrilladas, vestidos de bare de gasa, id. de quilla, adornos de terciopelo, id. de la Emperatriz Eugenia, Talmas de merino adornados de felpa, cuellos, abanicos, sayuelas de cuatro paños y toda clase de géneros que puedan solicitar propios para la estacion, que no se mencionan por no hacer mas largo el anuncio y molestar á nuestros lectores: Vengan, vengan á LA GLORIA! 47-22 O

EL POSITIVISMO

Calle de S. Rafael n. 27 entre Amistad y AGUILA.—El lujo de ropa hecha al alcance de todos.—Conociendo los deseos de este nuevo establecimiento la falta de una casa montada por el órden de las que hay en varias capitales de Europa y Ultramar, y que con el tiempo se ha de ir haciendo la economía, ha sido posible la empresa de plantearla poniéndose de acuerdo antes con varios corresponsales, en particular con el que se halla en París, para que mensualmente remita todo lo nuevo que se invente en modas de caballeros, habiendo recibido á la fecha parte de las prendas de nueva especie que se darán á 7 y 8$ que el público aproveche esta ganga se dan á 4 y 5$ una, otras idem de seda lo mejor que se vé á 6$, levitas y chaquées de Holanda de color entero y pintas de gusto á 4 y 5$, id. de drill blanco y de colores á 3 y 3½, id. de casimir de todas clases y pintas de pantalon apetecer desde 15, 17, 19, 22 y 24 rs. uno, chalecos de seda de gró blanco y de colores y de piqué de pintas estrañas, raso superior y terciopelo desde 12 rs. hasta 30 uno, Raglan Talmas y Mantescritos de la mas lujoso que pueden verse á 14, 16, 24 y 30$ y otros de un valor incalculable á precios convencionales, capas de paño superior y bien adornadas á 8, 10, 14 y 18$ una, sobretodos de Hamburgo bien preparados acabamos de recibir un surtido sorprendente y nos proponemos arreglarlos los días 14 y 15 de 16 á 12$. Además tenemos fusiles de cinco, Rizas talmas de merino vivas de la felicidad humana, la fusion de los diagostes en la intimidad, les estaba prohibida por la delicadeza del mismo cariño.

La partida de Amadeo no causó mucha estrañeza. La sobremesa tan ocupada y recargada de los intereses generales y particulares como lo era de Duterte parecía muy sencillo que la ausencia de su sobrino. Duterte no dió importancia á esa partida y se contentó con decir que el asunto podría prolongar la ausencia de Amadeo hasta quince días.

Natalia contestó en alta voz á su padre que ella angustiaba una ausencia mas larga. Ella sabe habia comprendido la causa de aquel incidente. Duterte le respondió brevemente que no se mezclara en sus negocios. Natalia guardó esta mortificacion con una especie de alegría: habia despertado sorpresa é inquietud en el alma de Olimpia, que empezaba á descubrir desgracias desconocidas en cada una de aquellas misteriosas palabras.

Carolina rió á su padre por no haber enviado á su secretario ó á cualquiera otro de sus empleados en lugar de Amadeo.

—¡Qué vamos á hacer sin nuestro ayo? dijo, repitiendo por afecto el título que su hermana Evelina habia dado por burla á Amadeo. ¿Quién me cazará mariposas? Y el inglés, que empezaba ya á hablar, se me olvidará! ¡Y quien nos leerá alguna cosa mientras trabajamos mamá y yo?

—Lo cierto es, dijo Evelina, que vamos á echar de menos á nuestro pobre Amadeo! Será preciso que pasee á caballo sola por el parque, pues que mi padre me encuentra demasiado grande para ir acompañada por un criado. Oh! Si vivo encerrada me voy á enfermar.

Duterte comprendia que en una familia la ausencia de uno de los miembros mas adictos y amables deja un vacío siniestro. A cada instante se sorprendia en el momento de dirijir la palabra y su sobrino, y cuando venian á hablarle de sus tra-

— 312 —

horror que profesaba á cualquier convivencia de este género por inocente que fuese.

Evelina no sabia á qué santo encomendarse. Acababa de cerrar casos una alitres decisos, y en otros estaba completamente desprovista de ella. Su corazon era sincero y su espíritu falso. No hubiera aguantado como un hombre de mundo faltas en lo mas mínimo al respeto que le era debido, y se esponía sin sonrojarse á recibir lecciones de un criado. En cuanto á ella, que se creia habermandado, si no reina como Natalia, al menos heróm y princesa, el atrevimiento de un hombre de su clase la divertia sin ofenderla. Era Conde 6 Tumba acogiendo con una sonrisa la familiaridad del soldado, diciendo: *Et tamsaite tiene razon!* y no ambiando en nada por eso su razon de estado, ó su táctica de guerra.

Un tarde que Duterte se habia ausentado, obligado á pasar veinte y cuatro horas en su quinta de Rivas para un esperimento importante, se le anojó á Evelina verdiar otra espedicion á Montfavecho. El deseo de la primera le daba á ánimo. Hay en la impunidad de una falta como en la dosis tontería un atractivo fatal que impele á cometer otras. "Thierry es estravagante, decia la joven: es quisquilloso, cavilloso, algo déspota. Lo último vez que vimos se marchó triste; mi ortana espanta su altivez, ó al pretender que Acore mis defectos he espantado de veras su severidad. Lucha contra mí y sin embargo no finge: dino está enfermo: no busca esta vez pretestos: pero permanece inmóvil: espera; quiere darme á entender que debo doblegarme y so determe

pésos inusitado, y reconociendo la voz de Oreo, que parecía pedir perdon, aunque irritándolo segun la costumbre de los muchachos mal criados, detuvo su caballo y se puso á escuchar.

—Está muy bien! decía Forget. Eres un tuno, un galopin: siempre he sospechado que me robabas mi tabaco y mis cogollos. Lo hubiera por mal hecho, pero tu amo me ha pagado de las cuentas que he jugado muy malas pasadas de las cuales no he querido quejarme. Por tí y por mis hijos no dejaré estos buenos amos, porque no pueda soportarte. Ho ado buena consigo: te dabas: ¡Si hago que lo despidan y va á servir á mis amos, como hay muchos, es un muchacho perdido que irá á parar en mal como otro." Y dejó la casa.

—Sí, sí, respondió Oreo, porque sabias muy bien que la señorita Evelina me defendería, y que no podrías despedirme así como quiera! Soy un tacaño y os enfadais por cualquier cosa.

—Y entretanto te he perdonado cuando viniste á pedirme perdon llorando y diciéndome que si te despedía de Puy-Verdon tus padres no querrian recibirte. El viejo ha cedido al puesto al jóven porque el viejo estaba seguro de ganarse la vida honradamente en cualquiera parte, mientras el jóven corría el riesgo de volverse un vagabundo y sobar un prestidio.

—Bueno! ¿Y qué es lo que ahora me echais en cara? ¿Qué mal os he hecho desde entonces?

—Has hecho que comedises ayer una tontería y te lo echaré en cara toda mi vida. Has vendido á..... En fin basta!

LA ORIENTAL

Depósito de ropa hecha francesa de todas CLASES.—¡Hay ventajas como ofrecen en la Oriental!

Constante á mi pregunta todo el público, digo todo porque yo creo que muy pocos se escapará de haber concurrido á este establecimiento. Nada, nada, es preciso seguir la marcha que designa la época y olvidar la vieja rutina: bueno y barato y que el mejor gusto prestida en todo. Como tan de cerca loca á todo interesado al mirar su convenencia, no crea que la distancia (para algunos) les prive de tan notable economía. Todos los coches del Cerro y Jesus del Monte que entran y salen de la ciudad pasan por las puertas de LA ORIENTAL, que está situada en la calzada Real del Monte, cuarta cuadra entrando por la Calzada, á la izquierda, pasada la esquina de San Nicolás n. 199.

LEVITAS CASACAS Y LEVIOHAQUES de paño de Sedan, francesas, á 16, son forradas todas de rica sarga. Hay un gran surtido de levitas chaqués y otros prendas de novedad del gusto mas señor. Las levitas son las mas baratas que abunda y el trabajo y corte es como de manos francesas á 14 y 15 pesos, los que necesiten de toda esta ropa está en una conveniencia el que no compre sin ver antes las de este establecimiento. Pantalones de casimir de cuantos dibujos se pueden solicitar cortados y hechos con el mayor esmero á 6 y 7 pesos, los hay negros de paño y casimir á 6½ y 7½ pesos. Chalecos de casimires de paño de seda acolchado, raso y terciopelo á 26, 30 y 40 rs. Idem de piqué de colores y blancos á 12 rs. Idem de merino, cuadrillé, capitoné y de raso á 20 rs. Camisas de lino, para niños hay un surtido general de ropa, chaques y levitas de alpaca fina, de seda forradas todas de la misma alpaca á 4½ pesos. Otras sumamente que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5 pesos. Otras que por su brillo parecen trajes á 60. Levitas de drill de colores á 4 pesos, de paño de Italia y varpur negras y de colores á 7½ y 8½ pesos. Lutos de merino á 11 pesos. Pantalones de drill blanco y de colores, drilles escogidos entre los mas modernos á 28 y 34 rs. Para criados hay un surtido de ropa hecha. TODA CLASE DE TRAGES DE ABRIGO VISTOS Y OTROS DE NUEVAS FORMAS.

SOBRETODOS de paño de Hamburgo, muy dobles forrados de casimires, de cuadros á 8½ pesos. Idem de paño piloto superiores de medias á 10, 12 y 12 pesos. Otros de paño español lo mas doble que se conoce todos embostados y forrados de seda catalana lejítima, el año pasado los vendemos á 28 pesos y este para realizar una gran partida se darán á 17 pesos.

SOBRETODOS de paño impermeable de dos varas tienen preciosas botonaduras y son muy dobles á 30 pesos. Otros tambien de dos caras, de paño castor, muy fino, la una cara que es la natural forra un paño muy superior y la otra tiene las mismas pintas que los casimires, hay de todos colores, vean el anuncio del año pasado que los tenlamos anunciado á 25 pesos y ahora los vendemos á 21 pesos.

MONTECRISTOS. En esta clase de trages tenemos un surtido lo mas variado y elegante los que en todos los establecimientos los venden á 28 y 25 pesos nosotros queriendo dar prueba de nuestra fé á la nuestra conocida reproducción los clasificá á 17 pesos, los adornados con hermosos cordones, trenzados y forrados de seda tenemos otros de 20 y 28 pesos, franceses, evitamos recomendarlos basta decir de donde proceden para saber el mérito de ellos.

EAGLAIN, de paño castor, finísimo, hay mucho que admirar en estas prendas, los que viajan los han adoptado como los mas útiles y elegantes á 24 pesos.

TALMAS de dos caras, de manga figurada á 27 pesos, es una verdadera novedad. Otras de una sola cara de un trabajo esquisito á 17 y 20 pesos.

PELISIERES, SURTAS, MONTECRISTOS Y ALBORNOES.

En estas cuatro clases de trages hemos recibido un completo surtido. El gusto mas escogido se ha de quedar muy satisfecho en las piezas que tenemos de estas clases, como tambien en el precio, siempre en nuestro tema de barato, los que necesiten de estos elegantes trages no se alucine por el nombre de establecimiento de lujo venguen á nuestro establecimiento que los vendemos á 25, 24, y 28 pesos, en el último del precio que tenemos de otras partes. Reclivinas, capotas y sobretodos de paño para niños, adornados con mucho gusto á 4, 4½ y 5½ pesos.

LEVITONES de felpa de mucho brillo á 20, 24 y 32 rs. uno.

CAPOTES para niños, estilo muy de esclavina, muy larga á 4½ pesos. Otros afelpados á 7 pesos.

CAPAS Y ESCLAVINAS enteras española hechas en Cádiz á todo costo, mas preciosos adornos, su trabajo y paño no dejan que desear; á 25 y 28$. Medias capas y ½ de capa con vuelta de felpa y cuatro cordoncetes á 8$. Tres cuartos de capa con lindos cuellos de piel de nutria y el paño muy fino á 19 y 14$. Esclavinas de paño con las vueltas de terciopelo y cuellos de piel de nutria á 8½ 10 y 14$, son forradas de un género de pintas muy preciosas. Capas impermeables muy finas para que tengan que viajar por no calarse por mucho que llueva, á 18$.

PAÑOS, CASIMIRES Y TODA CLASE DE LANAS.

El crédito que goza nuestro establecimiento en cuanto debe de comprender al mismo que se ha de dar á conocer, es la mejor recomendacion. Parece dudoso y es la verdad que estando en estramuros y á alguna distancia, nuestras mayores ventas han hechas á lo de intramuros y en su mayor número sastres, esta prueba no pide comentarios.

Chaqués y levitas francesas ricamente forradas de seda y trabajadas á la perfeccion cortadas de lo mas elegante que se ha visto á 12$, preciosas casacas de todos colores y forros de gró que nada dejan que apetecer á 14, 16 y 20$